La Jornada MAYA
YUCATÁN

Jueves 18 de diciembre de 2025
CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2630 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL MANDATARIO JOAQUÍN DÍAZ MENA OFRECIÓ UN BALANCE EN LA MATERIA DE SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

“Economía de Yucatán crece 3 veces más rápido que la media nacional”

- Salud, justicia social, seguridad e infraestructura, prioridades del presupuesto, dijo *Huacho* en su última conferencia del año

/ P 3

TAXISTAS CONTRA “COMPETENCIA DESLEAL” DE *APPS*

▲ Líderes del gremio de los tres estados peninsulares sostuvieron una rueda de prensa en la capital campechana donde anunciaron un frente común para exigir a los gobiernos estatales y federal la regulación de las plataformas digitales; mientras aclaran que no están en contra de la modernidad, piden igualdad en el pago de impuestos y condiciones laborales ya que impacta gravemente en la economía de las familias que dependen del transporte público. Foto Rodrigo Díaz

JAIRO MAGAÑA / P 9

Decreta el Estado expropiación de 44 mil m2 en el Sureste para edificar 5 tramos del Tren Maya

JARED LAURELES Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 12

Incrementó la deuda per cápita del estado, pero no compromete sus ingresos, revela análisis

JUAN CARLOS PÉREZ / P 12

Assange presenta denuncia penal contra la Fundación Nobel por “facilitar” crímenes de guerra

/ P 30

Editorial

Coridh: extemporánea y oportunista

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) declaró que el Estado mexicano es responsable por la “violación sexual, tortura y muerte” de Ernestina Ascencio Rosario, perpetradas en 2007 por parte de un grupo de soldados en la sierra de Zongolica, Veracruz. El tribunal, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos (OEA), resolvió que el Estado incumplió su deber de brindar atención...

/ P 2

La península generará la mayor energía de inversión privada durante este sexenio: Luz Elena González

ROSARIO RUIZ, ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 5

La Resaca 2.0

Los casiques de ayer y hoy

NORMANDO MEDINA CASTRO / P 15

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de información Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México.

Domicilio de la publicación: Calle 43 #299D por 30 y 32A Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México. Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014, otorgada por la Dirección General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Domicilio de la publicación: Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya,* año 11, número 2630

Coridh: extemporánea y oportunista

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) declaró que el Estado mexicano es responsable por la "violación sexual, tortura y muerte" de Ernestina Ascencio Rosario, perpetradas en 2007 por parte de un grupo de soldados en la sierra de Zongolica, Veracruz. El tribunal, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos (OEA), resolvió que el Estado incumplió su deber de brindar atención médica oportuna a las graves lesiones que causaron la muerte de la mujer indígena náhuatl que tenía 73 años de edad. Asimismo, determinó que los hechos no se investigaron con la "debida diligencia reforzada" ni se garantizó el acceso a la justicia en condiciones de igualdad a los hijos e hijas de la señora Ascencio Rosario. Para la Coridh, la indagatoria fue cerrada "prematuramente" sin haber agotado las líneas, no fue conducida con un enfoque interseccional, particularmente relevante por tratarse de una mujer indígena mayor, ni incorporó perspectivas de género, étnica ni etaria.

La violación y asesinato de Ernestina Ascencio fue una especie de aviso del horror que Felipe Calderón desataría sobre el país tras usurpar la Presidencia de la República con la complicidad del Congreso –dominado entonces por el PAN y el PRI–, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) presidida por Mariano Azuela Güitrón y Guillermo Ortiz Mayagoitia, el Instituto Federal Electoral encabezado por Luis Carlos Ugalde, el gran empresariado y la casi totalidad de los medios de comunicación.

El 25 de febrero de 2007, vecinos del pueblo de Tetlatzinga, municipio de Soledad Atzompa, encontraron a la anciana tirada en un paraje ubicado a escasos metros de un campamento militar, la levantaron y subieron a una camioneta. Después de peregrinar por varios centros de salud, lograron que fuera admitida en el hospital regional de Río Blanco, donde falleció horas después. En su agonía, Ernestina Ascencio relató que fue agredida por militares, y el hecho de que padeció una violación sexual y murió como resultado de agresiones fue corroborado en el acta de defunción, la primera necropsia firmada por tres médicos legistas, el dictamen del subprocurador estatal, y declaraciones del procurador estatal, Demetrio López. Las causas de la muerte fueron traumatismo craneoencefálico, fractura y luxación de vértebras cervicales y anemia aguda. De acuerdo con el director del nosocomio, el intestino de la mujer fue perforado por un objeto extraño introducido en el recto. Ese mismo 26 de febrero, el comandante de la 26 Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sergio Arturo Aragón, acudió a los domicilios de los deudos y les presentó a cuatro efectivos militares "que iban vestidos de civil y en calidad de detenidos".

El caso de Ernestina fue una especie de aviso del horror que Calderón desataría sobre el país

El entonces alcalde de la localidad ratificó que el mando "dijo que esos eran los posibles responsables de la agresión sexual a nuestra hermana mayor", como se refieren a las personas de la tercera edad.

Sin embargo, el 13 de marzo, Calderón decidió suplantar las evidencias científicas y los testimonios con un relato agraviante: aseguró que la anciana murió de "gastritis crónica" y decidió anular toda la indagatoria previa. A instancias de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presidida por José Luis Soberanes, el cuerpo de la víctima fue exhumado y se practicó una nueva necropsia, con un dictamen que daba razón al mandatario y que había sido adelantado por el ombudsman antes incluso de la diligencia.

Fernando Cervantes Duarte, coordinador de servicios periciales de la segunda visitaduría de la CNDH, quien estuvo a cargo de la observación del proceso, reconoció que "por el estado de descomposición del cadáver ya no es posible validar las muestras externas o visibles"; es decir, la CNDH descartó la violencia a sabiendas de que no contaba con ningún elemento para ello.

En vez de condenar lo ocurrido, la OEA premió a una de las responsables directas en el encubrimiento del crimen: en 2010, nombró presidenta del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres a Rocío García Gaytán, la titular del Instituto Nacional de las Mujeres del calderonato que descalificó el testimonio de la víctima por haberlo pronunciado en su lengua materna, el náhuatl. García validó la versión de Calderón porque "es el presidente; tiene información privilegiada, tiene que estar enterado, y no es sospechoso que haya adelantado un dictamen".

En suma, es cierto que el Estado mexicano, como un todo institucional, conspiró para dejar impune el asesinato de Ernestina Ascencio Rosario, con el muy probable objetivo de facilitar la estrategia de violencia de Estado y enriquecimiento ilícito puesta en marcha por Calderón y su mano derecha, Genaro García Luna. Al mismo tiempo, los 18 años transcurridos entre el crimen y la sentencia y el que ésta se produzca ahora dejan pocas dudas acerca de que el fallo se inscribe en el permanente golpeteo de la OEA y sus instancias contra los movimientos progresistas como el que hoy gobierna México.

Si la Comisión y la Corte interamericanas se hubiesen pronunciado de manera oportuna, pudieron haber tenido incidencia en frenar el baño de sangre desatado en los casi seis años que todavía le quedaban al calderonato cuando Ernestina Ascencio fue atacada; a estas alturas, más que una reivindicación de las víctimas, es una prueba de la parcialidad y la ineficacia de dichos organismos.

Crece la economía de Yucatán este 2025, afirma el Joaquín Díaz Mena

El gobernador agregó que la tendencia es tres veces superior a la media nacional

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

▲ En conferencia de prensa, el mandatario estatal, Joaquín Díaz Mena, apuntó que "gobernamos para quienes se levantan temprano, para quienes viven de su esfuerzo diario y sostienen a Yucatán con su trabajo". Foto Facebook *Huacho* Díaz Mena

Yucatán tiene una economía que crece con justicia, dignidad y bienestar para las familias, afirmó el gobernador Joaquín Díaz Mena, durante su conferencia de prensa *mañanera*, donde se informó que el balance económico del primer año de gobierno es positivo, lo que se demuestra a partir de una serie de indicadores, como que, para este 2025, la economía yucateca crece a un ritmo de 1.7 por ciento, dato que es tres veces superior a la media nacional.

"Gobernamos para quienes se levantan temprano, para quienes viven de su esfuerzo diario y sostienen a Yucatán con su trabajo. Esa es nuestra convicción y ese es nuestro rumbo", aseveró el mandatario estatal.

En ese contexto, Díaz Mena destacó que el Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2026, el cual definió como una hoja de ruta clara de un gobierno con rumbo, orden y compromiso, diseñada para reflejarse de manera directa en la vida diaria de las y los yucatecos, al tiempo que agradeció a las diputadas y diputados que respaldaron este presupuesto, que supera los 64 mil 750 millones de pesos.

El mandatario resaltó que el presupuesto se concentra en cuatro prioridades definidas por la ciudadanía: salud, justicia social, seguridad pública e infraestructura.

En materia de salud, señaló que por primera vez en la historia de Yucatán se destinan más de seis mil 267 millones de pesos; en el rubro de justicia social, se asignaron más de seis mil 218 millones de pesos para apoyos directos que benefician a madres autónomas, jóvenes, personas con discapacidad, campesinos, pescadores y comunidades del interior del estado.

Respecto a la seguridad, Díaz Mena afirmó que aunque Yucatán es el estado más seguro del país, este logro debe cuidarse y fortalecerse diariamente. Por ello, se invertirán cuatro mil 745 millones de pesos para consolidar instituciones de seguridad más sólidas que permitan mantener la tranquilidad, la paz social y el desarrollo de la entidad.

Finalmente, en infraestructura se destinarán más de mil 667 millones de pesos para obras que impactan directamente en las colonias, comisarías y municipios del interior, como pavimentación de calles, sistemas de agua potable, mejoramiento de escuelas, vivienda, caminos sacacosechas y proyectos estratégicos como universidades y centros de formación.

El titular de la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY), Ermilo Barrera Novelo, adelantó que para el próximo año se prevé un crecimiento superior al registrado en 2025, impulsado por los proyectos de inversión pública y productiva que se están detonando en el estado, en un entorno de certeza jurídica y armonía con los sectores productivos que hacen de Yucatán un destino atractivo para invertir.

> *Para el próximo año se prevé un crecimiento superior al registrado en 2025, con impulso por proyectos*

Al hacer un balance del año que concluye, el funcionario estatal informó que el sector primario ha crecido a una tasa de 9.3 por ciento, lo cual posiciona a Yucatán entre los mayores crecimientos del país, mientras que el sector terciario, principal motor económico de la entidad, crece a un ritmo positivo como producto de los proyectos de inversión pública, con proyectos estratégicos y de infraestructura.

En materia de inflación, el funcionario estatal destacó que el estado está registrando la cifra de inflación más positiva en los últimos cinco años, con un 3.6 por ciento. De manera contraria, cuando se recibió la administración estatal, este indicador se encontraba en un 5.2 por ciento, lo cual estaba encareciendo de manera muy significativa los productos y servicios para las familias yucatecas.

De manera detallada, Barrera Novelo dijo que, en el tema de transporte, la inflación está en tan sólo 1.94por ciento, siendo el mejor año desde 2020. En el caso de alimentos, indicó que la inflación está en apenas 1.56 por ciento, lo que representa el registro más bajo desde noviembre de 2019.

También resaltó que en la administración de Díaz Mena se dieron los dos mejores meses en materia de empleo formal desde que se tiene registro de este rubro, pues el estado obtuvo un máximo histórico de más de 443 mil puestos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por otro lado, Barrera Novelo dio a conocer que el indicador de desempleo es de apenas 1.3 por ciento, cuando a nivel nacional es de 2.6 por ciento, lo cual coloca a la entidad en la tercera mejor posición a nivel nacional.

Asimismo, el titular de la SETY manifestó que se ha observado en este primer año de gobierno un aumento de 8.4 por ciento en las remuneraciones reales de las y los trabajadores, colocando a Yucatán entre las primeras 10 posiciones en incrementos de este tipo.

"Para 2026, las cifras son alentadoras. Prevemos un crecimiento superior a lo que se vio en el año 2025, motivado por los proyectos de inversión pública y productiva que se están detonando en el estado. Se vive un clima de certeza jurídica y de armonía con todos los sectores productivos, un ambiente donde invertir en Yucatán es una muy buena decisión", destacó.

Registran séptimo contagio humano de miasis por gusano barrenador, en Motul

El paciente, un hombre de 47 años con una lesión en el tronco, está hospitalizado

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Secretaría de Salud de México (SSa) confirmó el séptimo contagio humano de miasis por gusano barrenador en Yucatán.

El paciente, un hombre de 47 años y originario de Motul, presenta una lesión en el tronco; se encuentra hospitalizado.

En su boletín, la Ssa detalló que sólo en Yucatán y en Chiapas se reportaron nuevos casos de miasis por gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*).

La Secretaria de Salud de Yucatán (SSY) previamente ha llamado a la población a mantener limpias y cubiertas las heridas con apósitos estériles, realizar una adecuada higiene mediante lavado con soluciones desinfectantes, evitar la acumulación de basura y desechos orgánicos que atraigan insectos, revisar periódicamente a los animales de compañía y de granja para detectar lesiones, así como utilizar barreras físicas como mosquiteros y repelentes para reducir el contacto con insectos.

Asimismo, se exhortó a la ciudadanía a acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana ante cualquier signo de infección para recibir atención oportuna.

Caravana Navideña del ayuntamiento de Mérida llega a la Miraflores; “somos una gran comunidad unida”: Patrón

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

▲ “En el marco de esta Navidad, reconocemos a quienes trabajan con firme compromiso por la seguridad y el bienestar de nuestra ciudad”, subrayó la alcaldesa de la capital yucateca durante el recorrido. Foto ayuntamiento de Mérida

La magia de la Navidad se hizo presente en la colonia Miraflores donde cientos de familias disfrutaron de la caravana y el festival navideño encabezados por la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada, acompañada por elementos del programa de guardaparques llevando alegría, cercanía y un mensaje de unión comunitaria.

La Caravana Navideña iluminó las calles de la colonia Miraflores y los corazones de vecinas y vecinos, quienes compartieron momentos de convivencia y alegría.

Este gesto, señaló la alcaldesa, es una muestra de cariño que fortalece los lazos entre la comunidad y recuerda la importancia de celebrar juntos estas fechas tan significativas.

“Momentos como este nos recuerdan que somos una gran comunidad unida, que se cuida entre sí, y que gracias a este ejercicio continuamos siendo una ciudad armoniosa y confiable”, expresó la edil.

Niñas, niños, adolescentes y adultos disfrutaron de una tarde llena de juegos y sorpresas con el paso de la caravana navideña que recorrió varias calles de la colonia Miraflores y con el show navideño que se presentó posteriormente haciendo de esta celebración algo especial.

Como parte de las celebraciones decembrinas, la presidenta municipal Cecilia Patrón destacó la importancia de incluir a mujeres y hombres que día a día cuidan los espacios públicos y a las familias meridanas.

“En el marco de esta Navidad, reconocemos a quienes trabajan con firme compromiso por la seguridad y el bienestar de nuestra ciudad”, expresó, subrayando el valor de su labor cotidiana.

Acompañada por el comisario Rafael Chaires Cuevas, director de la Policía Municipal, Cecilia Patrón asistió a la posada comunitaria que se realizó en el parque de la colonia Miraflores donde enfatizó que encuentros como este reflejan el espíritu solidario de Mérida, destacando que las y los ciudadanos se cuidan entre sí y construyen armonía a partir de la participación ciudadana.

“A la ciudad la hace su gente, y nuestra prioridad es siempre cuidar de ustedes”, afirmó, resaltando que la presencia de las y los Guardaparques fortalece la seguridad y la cohesión social.

Mencionó que, gracias al trabajo de este equipo perteneciente a la dirección de la Policía Municipal de Mérida, las familias meridanas pueden disfrutar de más parques y áreas verdes limpias, ordenadas y seguras.

En ese contexto también invitó a la ciudadanía a confiar en la labor de los Guardaparques y a sumarse al cuidado de los espacios públicos, recordando que mantener el orden y la limpieza es una tarea compartida.

“Cuidemos nuestros parques, jardines, y áreas verdes que es tarea de todas y todos. Ayudemos a mantener el orden y la limpieza de nuestra querida y chula ciudad”, apuntó.

Las familias disfrutaron de un show navideño, regalos, juegos y muchas sorpresas que se ofrecieron durante la feria de actividades.

Finalmente, la presidenta municipal convocó a celebrar este 2025 con inclusión, orden y en un ambiente de paz, ejerciendo el derecho a la ciudad en compañía de seres queridos y vecinos.

“Sigamos siendo una Mérida fuerte, colaborativa y participativa que cuida y ama la ciudad donde vive”, concluyó.

Estados peninsulares tendrán la mayor generación de energía en sexenio de CSP

La CFE evalúa CFV Los Girasoles, un proyecto energético “limpio” en Quintana Roo

ROSARIO RUIZ
ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
PLAYA DEL CARMEN/CDMX

▲ La presidenta Sheinbaum anunció que en 2026 iniciará la construcción de proyectos de energía eléctrica por seis mil megawatts, con alto porcentaje de energía renovable, con el fin de garantizar 54% que corresponde al Estado y 46%, privados. Foto gobierno de México

Los tres estados de la Península de Yucatán tendrán la mayor generación de energía eléctrica proveniente de la inversión privada durante este sexenio, señaló Luz Elena González, secretaria de Energía, la mañana de este miércoles 17 de diciembre en la Conferencia del Pueblo.

Explicó que el Gobierno de México emitió una convocatoria para proyectos privados de generación de energía eléctrica, como un mecanismo innovador para atender de manera prioritaria y simultánea todas las solicitudes de permisos de generación e interconexión eléctrica. El proceso se realizó entre octubre y diciembre de este 2025.

En total en todo el país se tiene una capacidad total ofertada de 5 mil 970 megawatts: Luz Elena González

El país fue dividido en seis regiones y fue la Peninsular (que abarca Yucatán, Campeche y Quintana Roo) la que tuvo una mayor capacidad ofertada (mil 770 megawatts), seguida de la Oriental (desde Veracruz hasta Chiapas) con mil 320 megawatts. La región con menos capacidad ofertada fue la norte, con 30 megawatts. En total en todo el país se tiene una capacidad total ofertada de 5 mil 970 megawatts que serían producidos por el sector privado.

De acuerdo con la secretaria, en estas regiones “se necesita reforzar la infraestructura eléctrica para dar viabilidad a la llegada de inversiones de otros sectores”. En el caso de la península serán cinco proyectos, entre fotovoltaicos y eólicos, con una inversión de 2 mil 219 millones de dólares (la mayor de todo el país) para entrar en operación de junio de 2028 a julio de 2029.

Proyectos en 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en 2026 iniciará la construcción de proyectos de energía eléctrica por seis mil megawatts, con alto porcentaje de energía renovable, con el fin de garantizar el 54 por ciento que corresponde al Estado y 46 por ciento, privados.

Se trata, dijo, de un nuevo esquema que “tiene orden, tiene planeación y tiene garantía, incluso para el privado que quiere generar” a través de concursos.

Señaló que hay un plan de 24 mil megawatts, pero “por lo pronto ya hay seis mil que ya tienen salida e inician el próximo año”.

Precisó que algunas plantas se concluirán hasta 2027, pero para el siguiente año “ya se tienen contratadas las turbinas de las plantas de ciclo combinado con General Electric”.

La directora de la CFE, Emilia Calleja, presentó cinco proyectos de generación firme, que adicionarán cerca de tres mil megawatts, con una inversión de cuatro mil 328 millones de dólares, lo que equivale a 80 mil 939 millones de pesos aproximadamente.

Dijo que CFE inició el desarrollo de la primera central de ciclo combinado de esta administración, la “Francisco Pérez Ríos”, Tula II, en Hidalgo, que forma parte del proceso de reconversión energética y de descarbonización que impulsa el gobierno.

Otras tres centrales estarán en Salamanca, Altamira y Mazatlán, ya en proceso de desarrollo de ingeniería básica y la de detalle para iniciar obras en la brevedad.

Para el caso de la central de combustión interna en Los Cabos, están en proceso de revaluación “que responde a los cambios en las condiciones del mercado, con el propósito de poder salvaguardar un correcto desarrollo de estas obras”.

La CFE también dará continuidad al proyecto de la central fotovoltaica Puerto Peñasco, ubicada en Sonora. Será, indicó, el complejo fotovoltaico más grande de América Latina, con una capacidad total de mil megawatts.

“Este complejo generará suficiente energía eléctrica limpia para iluminar toda una ciudad del tamaño de Guadalajara, de Mérida o de Baja California. Con esto, también logramos evitar más de un millón de emisión de toneladas al año”.

Mencionó también dos proyectos fotovoltaicos en Coahuila, cuya construcción iniciará en febrero próximo; además hay tres proyectos de energía limpias, dos fotovoltaicos y un eólico, en Durango, Quintana Roo y Guanajuato.

El que está programado para Quintana Roo se llama CFV Los Girasoles y es una planta fotovoltaica de 110 megawatts. No se precisó en qué punto de la entidad se ubicaría. Los otros son otra planta fotovoltaica de nombre Las Garzas, en Durango, y el centro eólico San Luis de la Paz, en Guanajuato.

La directora de la CFE dijo que a la brevedad se iniciarán mesas de trabajo para conocer sus características técnicas, sus avances en actividades previas y gestiones a fin de que en términos de la planeación vinculante CFE inicie las actividades para su pronto desarrollo.

Pobladores de Q. Roo sí quieren turismo, pero bajo respeto ambiental

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

Un estudio estadístico realizado por la casa encuestadora Buendía & Márquez del 26 al 30 de noviembre de 2025 reveló que los habitantes del sur del estado de Quintana Roo sí desean desarrollo turístico de gran escala, siempre que se cumpla con la normatividad ambiental y se generen beneficios tangibles para las comunidades.

Los datos arrojan que 78 por ciento de la población está a favor de que se desarrollen proyectos turísticos en su municipio, frente a sólo 9% que se opone. Además, 74% considera que los beneficios de los proyectos de gran escala superan sus inconvenientes cuando son bien regulados.

Este respaldo se complementa con una percepción ampliamente positiva del turismo como motor de progreso: 94 por ciento afirma que las empresas que llegan deben mejorar las condiciones del pueblo, y 84 por ciento sostiene que proyectos de alta escala sí generan más empleo, mejor economía y mayor calidad de vida.

La encuesta revela una visión moderna y equilibrada del desarrollo: 83 por ciento cree que los proyectos grandes pueden coexistir con la naturaleza, señalando que el debate local no se reduce a "turismo vs medio ambiente", sino a cómo lograr un modelo que combine bienestar social, protección ecológica y oportunidades económicas reales.

La población opina que las prioridades son: si habrá empleo (35%); cuáles serán los beneficios y los posibles impactos (28%); y qué medidas ambientales se van a cumplir (23%).

Impulsaremos en 2026 proyecto Pilares en el municipio: Sendo

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Como parte de la atención a mujeres que se da desde el ayuntamiento Benito Juárez, se está apostando por el proyecto Pilares para el próximo año, cuando operará como estrategia para todas las familias, informó Marisol Sendo Rodríguez, directora del DIF municipal.

"En enero se pondrá en marcha el programa Pilares, una estrategia que se implementará a nivel municipal como réplica de un modelo nacional impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. En Quintana Roo, el primer Pilares ya opera en Villas Otoch Paraíso, y próximamente se abrirá uno más en Prado Norte, bajo operación completamente municipal".

Pilares funcionará como un espacio integral de cuidado, seguridad y desarrollo, especialmente dirigido a niñas, niños y adolescentes de seis a 17 años, con una capacidad inicial de 120 menores, distribuidos en dos turnos. Estos espacios contarán con comedor, actividades lúdicas, recreativas y educativas, permitiendo que madres y padres trabajen o se capaciten con la tranquilidad de que sus hijos se encuentran en un entorno seguro.

Este programa se complementa con un proyecto de sistema de cuidados, que busca redistribuir las responsabilidades tradicionalmente asignadas a las mujeres, reconociendo su papel central en la crianza y promoviendo condiciones que faciliten su desarrollo personal, laboral y económico.

La funcionaria municipal enfatizó que la prevención de la violencia no solo debe centrarse en la atención de los casos, sino en la reconstrucción del tejido social, la creación de oportunidades económicas y la generación de espacios seguros para las familias.

En este sentido, la combinación de capacitación, atención especializada y programas de cuidado infantil y juvenil representa una estrategia integral para disminuir la violencia hacia mujeres, niñas y niños.

Más de 16 mil toneladas de sargazo se recolectaron en las playas; este volumen convierte a 2025 en uno de los más complejos

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

"Estamos cerrando la temporada de sargazo con casi tres veces más de lo del año pasado, en 2024 cerramos con 3 mil 600 toneladas, ahorita con casi 16 mil toneladas de recolección, que hace que sea mayor a lo que hemos tenido en los últimos cinco años y que con trabajo en conjunto logramos tener las playas limpias y blancas nuevamente", afirmó Antonio Chambé, director de Servicios Públicos Municipales de Benito Juárez.

Este volumen convierte al presente año en uno de los más complejos en materia de arribo de la macroalga, sin embargo, el trabajo coordinado entre dependencias municipales, estatales y federales permitió mantener la imagen del principal destino turístico del país.

De acuerdo con el funcionario, la temporada de sargazo cerró oficialmente a finales de noviembre, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Marina, y actualmente las playas de Cancún, desde Gaviota Azul hasta Delfines, el litoral más extenso del municipio, se mantienen en buen estado.

Y si bien la temporada de huracanes también concluyó el 30 de noviembre, las lluvias continúan debido al paso de frentes fríos, que este año se han presentado con mayor intensidad como consecuencia del cambio climático. En paralelo a la temporada de lluvias y sargazo, el municipio registró un incremento significativo en las solicitudes ciudadanas para el retiro de cacharros y residuos voluminosos, derivado principalmente de la renovación de electrodomésticos, muebles y remodelaciones.

▲ El trabajo local permitió mantener la imagen del lugar. Foto Ayuntamiento de Benito Juárez

Universitarios de Q. Roo se sienten inseguros en el transporte público

Un estudio reveló que entre 85 y 80% de los estudiantes utiliza el servicio

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Coordinadores de la cultura de paz en las universidades realizaron un diagnóstico a toda la matrícula estudiantil a nivel profesional en Quintana Roo, donde identificaron elementos que hacen sentir inseguros a los alumnos, como el uso del transporte público, compartió el rector de la Universidad Tecnológica (UT) de Cancún, Enrique Arturo Baños.

"Participaron todos los municipios y algo importante que se menciona en este diagnóstico es que, primero entre 80 y 85 por ciento de los estudiantes utilizan transporte público; además, 72 por ciento de quienes lo utilizan se sienten inseguros al utilizarlo. ¿Por qué factores? son muchísimos, iluminación, los horarios, quiénes asisten, la capacidad de las unidades, los límites de velocidad", especificó el rector.

El estudio incluyó a 13 mil estudiantes entre 2024 y 2025, dando resultados de entornos escolares, temas de violencias, contextos familiares, como el hecho de que 8 por ciento de ellos tienen rol de ser padres o madres, mientras que 12 por ciento no son papás, no son mamás, pero son responsables de un familiar.

"Entonces eso hay que tenerlo en el radar y buscar la atención o generar políticas públicas que favorezcan la continuidad de los estudios a todos ellos, porque eso afecta en la cuestión socioemocional, anímica, de atención, el aprendizaje puede ser afectado con esta situación y bueno, ahí es donde nosotros como universidades tenemos que implementar líneas de acción", consideró.

Los jóvenes hicieron énfasis en el tema de los paraderos, por ejemplo, si están totalmente equipados, iluminados, que se sientan seguros en la espera del transporte público, si cuentan con los horarios definidos de acuerdo a las rutas. Para abordar estos temas ya se solicitó ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Quintana Roo (CUEPES) que a través de la Secretaría de Educación pudieran invitar al Imoveqroo para que conozca estos números y poder trabajar de la mano.

Actualmente, reconoció Enrique Baños, la ruta que pasa por varias universidades del bulevar Colosio, que es Bonfil, sí se para en la puerta de las universidades, espera a que todos los grupos salgan e incluso ya se implementó una nueva unidad piloto para mejorar el servicio.

Este diagnóstico también los ha enlazado con Seguridad Ciudadana y el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig), se capacitó durante todo el año 2025 a los 3 mil 400 estudiantes con abogados para hablar temas de violencia y protocolos, así como seguimiento para denunciar en caso de ser víctima o de conocer alguna víctima. Además de esas capacitaciones, también ya se instalaron tres buzones de denuncias que van a permitir el anonimato de las víctimas.

"En la UT Cancún pueden, a través de la lectura de un código, denunciar directamente a Geavig, para una oportuna atención e intervención como primer contacto. Esto nos permite continuar con nuestras labores académicas y en caso de recibir estas denuncias, dar seguimiento con nuestro protocolo y nuestras facultades", apuntó.

Entrega alcalde uniformes a policías municipales de Tulum; la inversión en este equipo superó los 1.3 millones de pesos

▲ Durante el acto, el edil señaló que esta acción busca motivar al personal policial y garantizar que cuenten con el equipamiento adecuado y armamento funcional. Foto Miguel Améndola

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Con una inversión superior a 1.3 millones de pesos, el presidente municipal de Tulum, Diego Castañón Trejo, realizó la entrega de uniformes a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, como parte de una estrategia integral para fortalecer la seguridad en el municipio y mejorar las condiciones laborales de la corporación.

Durante el acto, el funcionario señaló que esta acción busca motivar al personal policial y garantizar que cuenten con el equipamiento adecuado, armamento funcional y sus exámenes de control y confianza debidamente actualizados. Subrayó que la dignificación de la labor policial es una prioridad de su administración.

Como parte de las nuevas medidas anunciadas, Castañón Trejo informó que a partir del próximo año todos los elementos deberán realizar una hora diaria de ejercicio, instrucción que será encabezada por el propio secretario de Seguridad Pública como ejemplo. Explicó que el buen estado físico es clave para mejorar la capacidad de reacción, la salud y el desempeño operativo de las y los policías.

Asimismo, se dio a conocer que la corporación se encuentra en un proceso permanente de reclutamiento y depuración, en el cual algunos elementos han sido dados de baja por actos de indisciplina. La administración municipal reiteró que no se tolerará la corrupción ni la extorsión, y que se continuará apostando por personal comprometido y con experiencia para fortalecer la confianza ciudadana.

yucatan.travel

El plan familiar perfecto

YUCATÁN Santuario Maya

Cenote Kikil, Yucatán, México

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

Forman taxistas de la península frente contra "competencia desleal" de *apps*

Los choferes exijen a los gobiernos estatales y federal regular las plataformas

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

▲ En Campeche, más de 16 mil familias viven del transporte público, incluyendo a boqueteros, camioneteros, taxistas, "esta falta de regulación afecta gravemente su sustento", dijeron. Foto Fernando Eloy

Taxistas de los tres estados que conforman la península de Yucatán han decidido unirse para formar un frente común con el objetivo de exigir al gobierno federal y estatal la regulación de las plataformas digitales de transporte, las cuales consideran una "competencia desleal".

Durante una conferencia de prensa, los líderes del gremio señalaron que no están en contra de la modernidad, pero demandan igualdad en el pago de impuestos y condiciones laborales.

La rueda de prensa estuvo encabezada por Calix Teresita Vivas Cornelio, líder del Frente Único de Trabajadores del Volante (FUTV), quien estuvo acompañada por Víctor Manuel Ávila, representante de 45 agrupaciones de taxistas en Mérida; Carlos González; José Manuel Pérez Cortázar; así como Candelario Núñez, secretario de Trabajo, Difusión y de Honor y Justicia del FUTV.

Durante su intervención, los representantes solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para garantizar que las plataformas digitales cumplan con las mismas obligaciones fiscales que los taxistas tradicionales.

"Nosotros no estamos en contra de estas plataformas, pero queremos que el servicio esté regularizado y que podamos competir en igualdad de condiciones. Es injusto que nosotros paguemos múltiples impuestos mientras ellos no lo hacen", afirmó Vivas Cornelio. Los líderes del gremio señalaron que el impacto económico sobre las familias que dependen del transporte público es alarmante. "En Campeche, por ejemplo, más de 16 mil familias viven del transporte público, incluyendo a boqueteros, camioneteros, taxistas, mototaxis y bici taxis. Esta falta de regulación está afectando gravemente su sustento", explicó uno de los representantes.

Asimismo, hicieron un llamado al gobierno federal y estatal para aplicar las leyes vigentes y garantizar condiciones justas para todos los actores del sector transporte. "No pedimos más que se aplique la ley que ellos mismos establecieron. Queremos que las plataformas digitales paguen impuestos como nosotros lo hacemos", enfatizó Víctor Manuel Ávila.

El gremio también expresó su preocupación por el impacto que un posible cambio en la política hacendaria podría tener sobre su situación económica, advirtiendo que la falta de regulación podría llevar a la desaparición de miles de empleos en el sector.

Finalmente, los taxistas locales reiteraron su disposición al diálogo y su intención de llevar estas inquietudes hasta la presidencia de México, buscando soluciones que permitan un equilibrio entre modernidad y justicia laboral.

Diputados reprueban el desinterés de Pablo Gutiérrez al no defender y justificar su Ley de Ingresos ante Congreso

JAIRO MAGAÑA
CIUDAD DEL CARMEN

Mientras 12 presidentes municipales asistieron al pleno Legislativo para defender sus Leyes de Ingresos 2026, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reprobaron el desinterés del alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus al no presentarse ni mandar a su equipo para este ejercicio.

En este sentido, la Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento de Carmen no fue tomada en cuenta para su aprobación en la sesión del martes, y de manera unánime, pasaron las Leyes del resto de los ayuntamientos, como Campeche, Calkiní, Hecelchakán, Dzitbalché, Hopelchén, Calakmul, Candelaria, Palizada, Escárcega, Champotón, Seybaplaya y Tenabo.

Los diputados de MC, Pedro Armentía López y Paul Arce Ontiveros, resaltaron que lo del presidente municipal de Carmen fue irrespetuoso e irresponsable, pues en su ley de ingresos enviada formalmente al Poder Legislativo, pretende modificar zonas catastrales y posteriormente subir algunos de los impuestos que se cobran a los ciudadanos carmelitas, razón por la cual continúa en comisiones.

Fue Paul Arce quien advirtió que en el peor de los casos, someterán a votación una propuesta para que el H. Ayuntamiento de Carmen se rija por la anterior Ley de Ingresos del 2025.

Pero, recalcó que a comisiones no ha llegado dicha iniciativa, por lo que ante la premura de las aprobaciones, queda básicamente comprobado que Carmen tendrá la misma ley de ingresos del año pasado que rondó en los mil 900 millones de pesos, en contra de lo proyectado por 2 mil 100 millones para el 2026.

De igual manera, el tiempo sigue su curso, y los legisladores aún no confirman si se aprobará o no la Ley de Ingresos del Estado, además del endeudamiento por mil millones de pesos que pretende el Poder Ejecutivo de Campeche.

Según algunos legisladores de Campeche, ni siquiera ha pasado a las comisiones de análisis, y reconocieron que el viernes es el último día para este ejercicio.

Recientemente en su Martes del Jaguar, la gobernadora de Campeche Layda Sansores San Román sostuvo que de no aprobarse el financiamiento, habría una parálisis económica en la entidad que podría afectar severamente a la obra pública, y sobre todo, al empresariado local.

Por lo que hizo un nuevo llamado a los legisladores de su partido a ser sensibles y conscientes, pues no es una préstamo sacado de la manga, sino una necesidad ante lo proyectado para el próximo año, y donde los afectados serán todos los campechanos.

Inicia dragado en el canal de acceso a Puerto Isla; continuará durante 2026

El barco Bahía Bandera proveerá un calado superior a los 7 metros en el puerto

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

La Secretaría de Marina y el Gobierno de Campeche anunciaron el inicio del dragado del canal de acceso del Puerto Isla del Carmen; con esta acción, las autoridades estatales señalan que se impulsará el desarrollo de la infraestructura portuaria al permitir que embarcaciones de mayor calado atraquen en el muelle.

Las autoridades estatales señalan que se impulsará el desarrollo de la infraestructura portuaria

▲ La comunidad marítima ha expresado su beneplácito por estos trabajos, ya que era una solicitud recurrente. Foto captura de pantalla

En días pasados, arribó al recinto portuario el barco draga Bahía Bandera con el cual se iniciaron los trabajos para desazolvar el canal de acceso y profundizarlo hasta cinco metros.

Con este trabajo se dinamiza la actividad portuaria en la isla, ya que muchas embarcaciones acudían a abastecerse a Dos Bocas, Tabasco y Seybaplaya, Campeche, al no poder ingresar a Carmen.

Cabe destacar que aunque Isla del Carmen se encuentra en un punto estratégico por su cercanía con los principales campos petroleros en la Sonda de Campeche, el azolve que presenta el canal de acceso evitaba que barcos grandes pudieran ingresar.

Los trabajos han iniciado y se prolongarán durante el primer trimestre del 2026, para posteriormente realizar el dragado de las dársenas y así alcanzar un calado superior a los siete metros.

La comunidad marítima ha expresado su beneplácito por estos trabajos, ya que era una solicitud recurrente a las autoridades de los tres niveles de gobierno. Se estima que en los próximos días comiencen a regresar a la Isla, luego de instalarse en Dos Bocas, por el bajo calado que presentaba el canal.

Expendedores de aves de corral en Carmen esperan incremento en sus ventas debido a la incertidumbre por impago de Pemex

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Los expendedores de aves de corral del Mercado Alonso Felipe de Andrade esperan que, a partir de la semana entrante, se registre un aumento en sus ventas de hasta 40 por ciento en Carmen. Explicaron que la situación económica que prevalece en la isla, por la incertidumbre del pago de Petróleos Mexicanos (Pemex) a sus proveedores, les beneficia, ya que las familias ven en las gallipavas una opción para la tradicional cena.

Reconocieron que aun cuando no se alcanzaran los índices de años anteriores, en esta ocasión se espera que las ventas se incrementen hasta en 40 por ciento.

Explicaron que en añosa tras, las ventas se elevaban hasta en 60 y 70 por ciento, pero los ingresos familiares ahora son menores y eso impacta las tradiciones.

Expusieron que la mayor demanda se tendrá de las denominadas gallipavas y pavos de patio, ya que muchas familias las prefieren por su sabor. De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades municipales, los horarios de ventas en los mercados se ampliarán para permitir que las familias puedan realizar compras.

Señalaron que ello también les beneficiará, ya que podrán captar un poco más de ventas, pues al cerrar más temprano que los supermercados los afectaba.

Inauguran pista de hielo en el Foro Ah Kim Pech, disponible hasta enero 2026

Inician las Posadas del Jaguar, que incluyen diversas actividades y concursos

▲ Las posadas incluyen diversas actividades que generan derrama económica para emprendedores locales. Foto Fernando Eloy

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La magia de la Navidad llegó al Foro Ah Kim Pech con la apertura de la pista de hielo puesta en operación por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román. Cientos de visitantes disfrutaron del patinaje, de los juegos mecánicos y atracciones diseñadas para todas las edades, además de decenas de stands de emprendedores campechanos que ofertan variedad de artículos y prendas de vestir.

Sansores San Román inauguró la pista de hielo y con ello el inicio formal de las actividades Posadas del Jaguar sobre Hielo 2025. Este evento se ha consolidado como una tradición familiar para fomentar la convivencia y ofrecer un espacio de sano esparcimiento durante la temporada decembrina.

Este evento se complementó con un espectacular show de drones que iluminaron el cielo campechano en medio de la expectación de los asistentes.

Diputados de Campeche aprueban desaparición de Cotaipec, sus atribuciones pasarán a otras dependencias, como Contraloría

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La LXV Legislatura de Campeche aprobó este martes por unanimidad la desaparición de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (Cotaipec) y pasarle sus atribuciones y responsabilidades a otras dependencias, como la Secretaría de Contraloría.

Esto a través de una propuesta de la gobernadora Layda Sansores San Román, en la que se modifican diversos puntos de la Constitución Política de Campeche, para garantizar el acceso a la información y preservar los derechos de los ciudadanos.

Estas acciones ya estaban planteadas a nivel federal, cuando senadores y diputados federales aprobaron por mayoría la desaparición del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) así como otros organismos descentralizados como el Consejo Nacional de Evaluación, entre otros.

En Campeche la votación fue unánime, sin discusión o intercambio de ideas; tanto los diputados que integran al grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sus aliados del Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT), así como los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A comparación de los diputados de la CDMX, quienes protagonizaron un zafarrancho donde hubo jalones de pelo, cachetadas, empujones, y mentadas de madre, entre las diputadas del Partido Acción Nacional (PAN) y Morena.

Las dudas resurgieron, pues la diputada priista Delma Rabelo Cuevas cuestionó por qué volvieron a elegir entonces un comisionado de transparencia si el destino final del organismo sería la desaparición, tal como ocurrió con el organismo nacional. Por ello, destacó que solo fue una manera de preservar una herramienta de hostigamiento contra los gobiernos municipales de oposición.

Esto se viene en medio de un bucle en el Poder Legislativo, donde no se ha aprobado la solicitud de financiamiento de la mandataria estatal Layda Sansores, y donde es ella quien manda esta propuesta de reformas para los ajustes que aparentemente mejorarán la operatividad para el acceso a la información pública.

Q. Roo tiene la mayor reducción de deuda en 9 años, Yucatán, al contrario

Campeche está en la posición 10 de mayores incrementos en déficit económico

JUAN CARLOS PÉREZ
MÉRIDA

Quintana Roo es el estado que más bajó su endeudamiento en todo el país en los últimos nueve años, mientras que Yucatán es la tercera entidad que más aumento tuvo y Campeche está en la posición 10 de mayores incrementos, detalla el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández, en su análisis *Evolución de la Deuda Subnacional Per Cápita por Entidad Federativa al Tercer Trimestre de 2025*.

Dicho análisis por entidad federativa muestra que 50 por ciento,16 de 32 de los estados, registraron un aumento en su deuda per cápita entre 2016 y el tercer trimestre de 2025.

Después de Nuevo León y la Ciudad de México la tercera entidad con más incremento fue Yucatán, con un aumento de 2 mil 398.6 pesos, al pasar su indicador de mil 276.5 a 3 mil 675.1 pesos.

Quintana Roo encabeza la lista con una disminución de 3 mil 582.3 pesos, reduciendo su indicador de 13 mil 734.7 pesos en 2016 a 10 mil 152.4 pesos para el tercer trimestre de 2025.

En el caso de Campeche también hubo aumento en este periodo, con lo que se ubicó en la posición 10, al pasar de mil 742.1 pesos en 2016 a 2 mil 329.1 pesos, lo que representó un aumento de 587 pesos por persona.

▲ El estado de Quintana Roo encabeza la lista del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con una disminución de 3 mil 582.3 pesos, reduciendo su indicador de 13 mil 734.7 pesos en 2016 a 10 mil 152.4 pesos para el tercer trimestre de 2025. Foto Juan Manuel Valdivia

Este indicador de deuda subnacional per cápita se determina mediante el cociente entre el saldo de la deuda subnacional de cada estado y su población total y representa la carga financiera que correspondería a cada habitante de una entidad federativa para la amortización total de su endeudamiento.

Durante el periodo 2015-2024, a nivel nacional la deuda aumentó de 4 mil 432 a 5 mil 331 pesos per cápita. Dicho incremento, equivalente a 899 pesos y a una variación de 20.3 por ciento, evidencia que el crecimiento de la deuda subnacional superó el ritmo de expansión demográfica en ese lapso.

Sin embargo, detalla el Centro de Estudios, que con corte al 30 de septiembre de 2025, la totalidad de las entidades federativas presenta un nivel de Endeudamiento Sostenible.

Del 2015–2024, a nivel nacional la deuda aumentó de 4 mil 432 a 5 mil 331 pesos per cápita

Ingresos de Q. Roo, entre los más comprometidos

En cuanto a la deuda como porcentaje de ingresos totales por entidad federativa, con corte al tercer trimestre de 2025, es decir, el porcentaje que de sus ingresos equivale a pago de deuda destaca Nuevo León con 75.9 por ciento, seguido de Coahuila con 52.8, Chihuahua con 51.2 y Quintana Roo con 41.5 por ciento, mientras que Yucatán ocupa el lugar 18, con 15.1 por ciento, y Campeche en el 23 con 8.6 por ciento.

Decretan expropiación de 44 mil metros cuadrados de terrenos para el Tren Maya en Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán

JARED LAURELES
ALEXIA VILLASEÑOR
CIUDAD DE MÉXICO

Por causa de utilidad pública, el gobierno federal decretó la expropiación de 44 mil 447 metros cuadrados ubicados en cuatro entidades del sureste del país, para la construcción de cinco tramos del Tren Maya.

El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Presidencia de la República, incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los 26 inmuebles de propiedad privada, y que a partir de este miércoles la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procede a su ocupación inmediata.

Señala que los terrenos son para la ejecución de los tramos 1, 3, 5, 6 y 7 del Tren Maya; estos inmuebles están ubicados en los municipios de Palenque en el estado de Chiapas; Candelaria y Calakmul en Campeche; Mérida e Izamal en Yucatán, y Solidaridad, Othón P. Blanco y Bacalar en el estado de Quintana Roo.

En el decreto, que entró en vigor este miércoles, no se precisó el valor de los predios. Únicamente señala que Tren Maya, S.A. de C.V. debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emitió el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Los dueños de los inmuebles tienen plazo de 10 días hábiles siguientes a la notificación para iniciar el procedimiento judicial con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización.

Si los bienes no son destinados a la realización de las acciones que dieron causa a la expropiación, dentro del término de cinco años, las personas afectadas podrán ejercer las acciones correspondientes, dentro del plazo de dos años.

Sociedad y devoción guadalupana en Yucatán

LEOBARDO COX TEC

Sin duda, una de las fiestas más arraigadas entre los mexicanos es la del 12 de diciembre cuando se conmemora la "aparición" de la Virgen del Tepeyac, ocurrida en el año 1531. Si bien el número de católicos en México viene disminuyendo, la cantidad de peregrinos guadalupanos va en aumento. En 2010 había 82.7 por ciento de católicos, mientras que en 2024 esta cifra disminuyó a un 78.6 por ciento. Por otro lado, en 2024 se registraron más de 12 millones de peregrinos y se espera que este 2025 la cifra ascienda a los 13 millones.

El milagro guadalupano rápidamente se convirtió en refugio de los afligidos y atribulados y se extendió hasta la península de Yucatán, donde se desarrollaron devociones populares que no necesariamente pasan por el visto bueno de la Iglesia. Los devotos son en su mayoría personas de los estratos sociales más bajos: provienen de barrios populares o de comunidades rurales donde la pobreza, la violencia y la incertidumbre política afectan directamente la forma en la que se manifiesta el fervor. Para los estudiosos de los fenómenos sociales es importante resaltar la religiosidad popular porque funciona como instrumento de cohesión social que da un sentido de comunidad y pertenencia a quienes participan en las actividades.

En mis recorridos por comunidades mayas he observado que los guadalupanos "independientes" que no se someten a las autoridades eclesiásticas oficiales suelen ser señalados, discriminados y considerados apóstatas. En este sentido, el conjunto de las expresiones de religiosidad significan una importante forma de resistencia cultural y de reafirmación de los territorios espirituales, corpóreos y geográficos. Existe cierta narrativa de inferiorización cultural cuando se hablan de las prácticas guadalupanas. Ciertos gestores o promotores culturales aburguesados las reducen a simples fiestas desordenadas y no alcanzan comprender que a través de ellas se transmite el patrimonio cultural vivo y que sirven como un acicate para enfrentar las problemáticas sociales. En Yucatán existen muchas prácticas, creencias y tradiciones para celebrar a la Virgen de Guadalupe, muchas de ellas no necesitan el permiso de ninguna autoridad religiosa y se realizan por los devotos con sus propios recursos desde hace muchos años.

▲ "El milagro guadalupano rápidamente se convirtió en refugio de los afligidos y atribulados y se extendió hasta la península de Yucatán, donde se desarrollaron devociones populares que no necesariamente pasan por el visto bueno de la Iglesia". Foto Leobardo Cox

La fiesta guadalupana más importante de la península es sin duda alguna la que se realiza en Acanceh, una villa cercana a Mérida donde la fiesta en su honor dura más de 42 días ininterrumpidos, de octubre a diciembre, entre vaquerías, bailes populares, rosarios, misas y gremios. No obstante, otros pueblos que organizan fiestas tradicionales para la Virgen del Tepeyac son Maxcanú, Tekax, Teabo, Chumayel y Tiholop, siendo en este último donde los gremios realizan danzas de cabeza de cochino frente a la iglesia usando ramilletes decorados con bordados de la Guadalupana mientras los asistentes son rociados con aguardiente y se reparten tacos de carne de venado y horchata artesanal. En el pueblo maya de Huechembalam, la imagen de la Virgen de Guadalupe sustituye a la Cruz Verde que se coloca al centro de los altares de Finados (Día de Muertos) porque existe la creencia de que la primera en recibir a las visitas siempre es la madre, la "jefa de la casa" y por eso se entroniza para dar la bienvenida a los Fieles Difuntos.

Otra costumbre importante es la peregrinación que se realiza desde el Templo de Kukulcán en la Zona Arqueológica de Chichén Itzá hasta el centro del pueblo de Pisté. Es la única peregrinación guadalupana que tiene como punto de partida una antigua ciudad maya; durante el recorrido se pueden observar personas de todas las edades con esculturas y estandartes con la imagen de la Virgen mientras sostienen velas y entonan cantos con la imponente pirámide de fondo. En Tahmek se realiza una serenata que dura toda la noche del 11 de diciembre: los guadalupanos se organizan con guitarras, maracas y otros instrumentos musicales para ofrecerle las "mañanitas" a la Virgen recorriendo las calles y deteniéndose en cada altar del pueblo mientras los dueños de las casas ofrecen algún refrigerio a los asistentes. La serenata puede durar hasta el amanecer.

Por último, me permito mencionar el llamado "paseo de cabos" que se realiza en Sotuta; este es un recorrido que se realiza en cada uno de los centros pastorales o capillas del pueblo para llevar flores, velas y hacer oraciones hasta que los primeros rayos del sol iluminen el poblado. En la noche del 11 de diciembre se reúnen todos los devotos de las capillas en la iglesia principal con su imagen de la Morenita para celebrar la misa y después regresan a sus altares distribuidos por toda la villa. En cada uno de los centros guadalupanos se hace un gran convivio donde se ofrece el t'oox (bocadillos) que van desde tamales, tortas y postres como hojarascas, buñuelos, donas y bebidas calientes: chocolate, café o arroz con leche. Llevar los "cabos" representa un recorrido de aproximadamente 5 kilómetros, por lo que se extiende hasta la mañana. Tampoco pueden faltar los grupos de antorchistas que se organizan para realizar peregrinaciones corriendo, en bicicleta o en moto.

En la cultura yucateca la imagen de la Virgen de Guadalupe está presente en el arte popular: se puede encontrar su figura en los bordados de los ternos, en los manteles e hipiles que se le ofrecen como agradecimiento, en las decoraciones de altares y de las calles de los pueblos. En la música y el baile tradicional podemos encontrar obras como la jarana mixta *Devoción Guadalupana*, con arreglo musical del afamado compositor Vicente Batum May y con letra de Ismael Arceo Arceo de la villa de Baca. Su letra evoca el sentir de muchos guadalupanos peninsulares: "Virgen Santa de Guadalupe, eres nuestra adoración, los devotos de esta villa te veneran con fervor. Siempre unidos y dichosos cada doce de diciembre esperamos con anhelo tu sagrada bendición".

leobardocox.museos@gmail.com

GUIÑOS LECTORES

Nudos atávicos

JOSÉ JUAN CERVERA

LAS NOVELAS REALISTAS y los relatos emparentados con ellas son, en cierto modo, documentos históricos porque a más de recrear, con aliento literario, hechos vividos por hombres y mujeres de tiempos y lugares precisos, dan cuenta de prácticas y creencias de hondo significado para quienes las adoptan como herencia cultural de la sociedad que da forma a sus experiencias y moldea sus aspiraciones. Esta perspectiva complementaria es válida siempre que no se imponga negando la intención estética de los autores.

El texto apareció inicialmente, en el periódico El Estandarte *y fue editado en volumen unitario*

LAS PREMISAS EXPUESTAS pueden cotejarse con ejemplos específicos de valor referencial e ilustrativo, como los que se advierten con profusión en piezas logradas en las tradiciones literarias de todo el mundo. México tiene mucho que ofrecer a este respecto. Un caso de notable fuerza narrativa se observa en la obra *Los amores de la gleba. Novela vulgar*, del potosino Francisco de Asís Castro (1860-1933), médico y escritor del que se sabe poco fuera de su estado natal, y cuya calidad, observable en esos términos, entraña motivos suficientes para apreciar su valor intrínseco.

EL TEXTO APARECIÓ inicialmente, por entregas, en el periódico *El Estandarte* y fue editado poco tiempo después en volumen unitario (San Luis Potosí, Imprenta de la Zapatería Inglesa, 1914). Fue reimpreso en 1997 en la colección Literatura Potosina 1850-1950, coordinada por Ignacio Betancourt con el sello de El Colegio de San Luis. Sus méritos para ponerlo a circular de nuevo son evidentes, porque contiene pasajes intensos que prenden de inmediato en sus lectores, confiriéndole un interés que trasciende la época en que vio la luz.

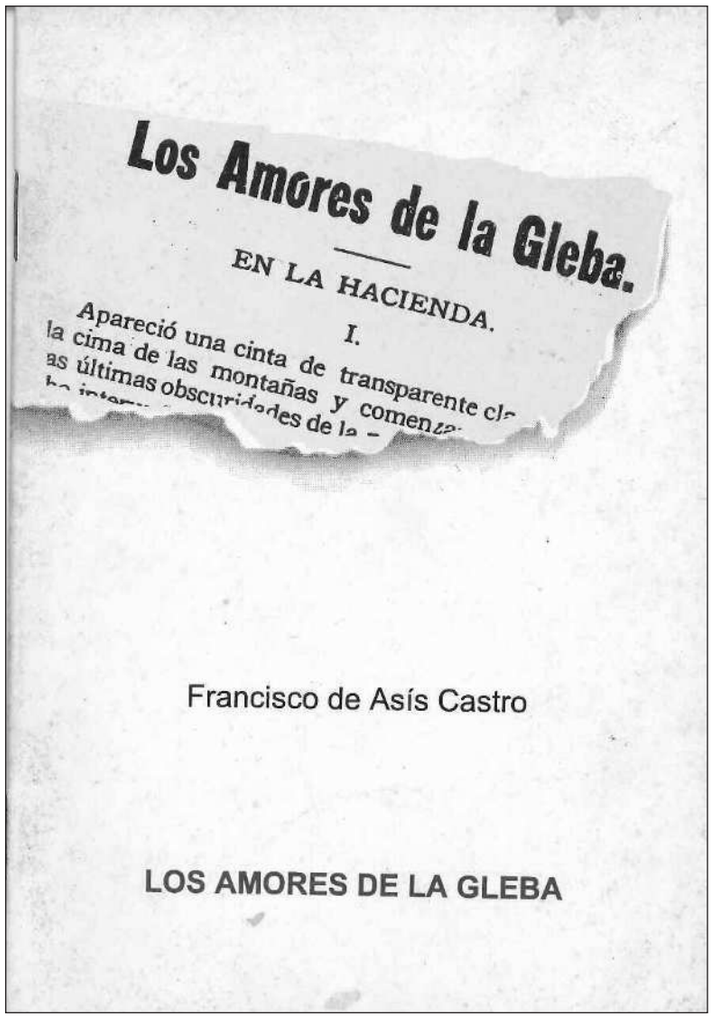
Los Amores de la Gleba.

EN LA HACIENDA.

I.

Apareció una cinta de transparente cl
la cima de las montañas y comenza
as últimas obscuridades de la

Francisco de Asís Castro

LOS AMORES DE LA GLEBA

▲ "Un caso de notable fuerza narrativa se observa en la obra *Los amores de la gleba. Novela vulgar*, del potosino Francisco de Asís Castro (1860-1933), médico y escritor del que se sabe poco fuera de su estado natal." Foto Facsímil

EL ARGUMENTO SE desarrolla en un medio rural donde grandes propietarios de tierras, prósperos bajo el manto protector de la dictadura porfiriana, obtienen de sus jornaleros una fuente segura de su consumo ostentoso, en tanto los administradores de sus haciendas cometen arbitrariedades que inspiran temor y resentimiento entre sus subordinados, lo mismo por imponerles cargas de trabajo excesivas como por ejercer privilegios que las leyes no escritas les otorgan, como el llamado derecho de pernada o la cruda satisfacción de su concupiscencia en el uso de la fuerza para imponerse a las mujeres de la localidad.

LA SOBRIA PLUMA de Castro se ciñe a elementos esenciales para mostrar su vigor en líneas atrayentes. Baste la descripción del protagonista y de su prometida para transmitir una idea clara de este aserto: "Si éste era un tipo indígena varonilmente hermoso, con expresivos ojos del color de la noche y cuerpo alto, recias espaldas y musculatura de atleta, aquélla era la figura de la virgen india nacida y criada en nuestros campos, acostumbrada a la atmósfera de los establos, al olor del tomillo y al aire fresco de las montañas; bajo el percal de una enagua roja se dejaba ver su pie desnudo, pequeño y bien formado; cubría sus senos de reciente púber blanquísima camisa de bordados adornos negros y a lo largo del cuerpo caía en dos bandas el azul rebozo, sobre el cual a su vez y por la espalda, se deslizaban hasta muy más allá de la cintura, dos trenzas negras, largas y lustrosas".

EL TRAZO DEL ambiente campirano se refuerza con la incorporación de objetos y manifestaciones de la cultura popular a la manera de sones, cantos, instrumentos musicales típicos, especies vegetales de la comarca transformadas en materiales de uso doméstico y un vocabulario que se dosifica en giros característicos de las clases subalternas. Este conjunto de rasgos afirma el sentido de las identidades colectivas, y se traduce en patrones asimilables a sus costumbres. Sin embargo, obra una capa más profunda en la constitución del ser, un sustrato moral que rige vínculos interpersonales desde un núcleo de atavismos cuyo peso muerto se interpone incluso a los más leves atisbos de una felicidad condicionada.

La mirada literaria penetra en rincones donde las apariencias disimulan móviles profundos

ASÍ PUEDE APRECIARSE el desenlace de la historia en que el personaje femenino, en su empeño de liberar a su pareja del confinamiento a que lo constriñen las circunstancias, sufre un abuso en lo que pareciera una transacción desesperada, tras del cual padece un acto de brutalidad extrema de parte de quien la repudia bajo el influjo de un concepto estático y privativo del honor, rúbrica de un carácter enajenado que percibe mancillas irreparables donde ya no puede anidar el amor, por sucumbir desprovisto de valores compasivos.

LA MIRADA LITERARIA penetra en rincones donde las apariencias disimulan móviles profundos, y con ellos las normas internalizadas que, al hacerse rígidas en ambientes sociales tan sórdidos como el de esta narración, se apartan de los valores de perfeccionamiento que pudiese alojar la conciencia en honra de todo aquello que germina en anhelos legítimos.

cipriomanto@gmail.com

LA RESACA 2.0

Los casiques de ayer y hoy

NORMANDO MEDINA

LOS CACIQUISMOS LOCALES son lastres para la democracia, la institucionalidad y el Estado de Derecho, que se enquistaron en regiones, estados, municipios y poblados del país a lo largo de la historia, pero ninguno debe ni puede jugar a las vencidas y ganarle al poder presidencial.

ESOS CACIQUISMOS SUBSISTEN sólo en cuanto le son útiles y se los permite quien ejerce el poder presidencial. Basta con una revisión somera de la historia de México para corroborar que quienes han desafiado al poder legítimamente constituido, tarde o temprano, terminaron derrotados. Esto viene a colación por la reciente claudicación del poderoso coordinador de la bancada morenista en la cámara de diputados federales, Ricardo Monreal, jefe del clan familiar que buscaba gobernar Zacatecas un tercer sexenio consecutivo, dijo públicamente que su hermano Saúl no será candidato a suceder a David, quien es el gobernador actual de Zacatecas. No es algo simple si consideramos que Ricardo Monreal es un maestro en el arte político de tensar la cuerda hasta el límite. Además se perfila como candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, Ulises Mejía Haro. Muy cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum.

EN SAN LUIS Potosí, el gobernador Ricardo Gallardo Carmona, del Partido Verde, modificó la ley electoral y la Constitución local, amparado en su control del legislativo, para que su sucesión sea entre mujeres. Esa reforma legal ya es conocida como la *Ley Ruth* porque crea condiciones para que su esposa, la senadora Ruth González, sea candidata disfrazando el nepotismo como asunto de paridad. Dicha ley puede ser contraria a la Constitución del país que establece la igualdad así como el derecho a ser votado. Sería pueril pensar que no tendrá consecuencias para el Partido Verde, incluso en la definición de las demás candidaturas, incluyendo la gubernatura de Quintana Roo. En *El Financiero* del 31 de octubre de este año, el periodista René Delgado, escribe: "Desafiar al águila es un juego peligroso en extremo". Y más cuando quienes quieren jugar a las vencidas, en español llano, tienen mucha cola, y ni la fiscalía ni el poder judicial les pueden dar impunidad como antaño.

EN CANCÚN, QUINTANA Roo, hace unos días, rindió su primer informe de actividades la senadora Anahí González Hernández, identificada como cercana al director nacional de aduanas de México, Rafael Marín Mollinedo. Asistieron al evento la gobernadora Mara Lezama y su *delfín*, el senador Eugenio Segura. El evento protocolario contó con video felicitaciones de distintos personajes, uno de los cuales, como era de esperarse fue Marín Mollinedo. Buena parte de los asistentes corearon su nombre y también la palabra ¡gobernador, gobernador, gobernador! La reacción de la gobernadora Lezama y del senador Segura fue de molestia e incomodidad inocultables, por algo previsible por la filiación política de Anahí. En tiempos políticos las manifestaciones de apoyo hacia aspirantes es cosa normal. El gobierno estatal es en el papel y el discurso de Morena. Rafael Marín es fundador de Morena en la entidad, y actualmente es funcionario del gobierno federal de Morena invitado por la Presidenta del país, máxima figura del morenismo y su *Gran Electorado*. Sin el escándalo mediático que hicieron hubiera sido un incidente más. Pero la enorme caja de resonancia que crearon abona a favor de Marín y en contra de Gino y Mara. En fin, son cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño Estado.

¡Hasta la próxima!

profenor1960@hotmail.com

▲ "Consideramos que Ricardo Monreal es un maestro en el arte político de tensar la cuerda hasta el límite. Además, se perfila como candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas Ulises Mejía Haro. Muy cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum". Foto Reuters / Archivo

LA JORNADA MAYA
Jueves 18 de diciembre de 2025

La mentira cómoda y el arte de no escuchar

LOURDES ÁLVAREZ

Mentir no siempre consiste en decir algo falso. A veces basta con decir lo esperado, repetir lo aceptable o guardar silencio en el momento justo. Cuando una persona miente a otra, es muy probable que quien escucha lo sepa, aunque prefiera no admitirlo. Rara vez somos completamente engañados. Más bien, aceptamos la mentira porque no queremos escuchar con atención o porque, en el fondo, nos conviene creerla. De ahí surge una pregunta incómoda: ¿miente más quien dice la mentira o quien decide aceptarla para no complicarse la vida?

Ser engañados no es tan sencillo como solemos pensar. Lo verdaderamente difícil es escuchar de verdad. Escuchar implica detenerse, dudar, exponerse a que algo no encaje con lo que creemos. En una época saturada de información, aprendimos a seleccionar aquello que confirma nuestra visión del mundo. No buscamos la verdad: buscamos tranquilidad. Preferimos una mentira familiar a una verdad que nos obligue a movernos del lugar.

Esta selección no es inocente. Muchas veces sabemos que algo no es del todo cierto, pero preferimos no profundizar. Leer entre líneas, hacer preguntas, incomodarse, exige un esfuerzo que no siempre estamos dispuestos a hacer. Por eso la mentira prospera con tanta facilidad: no sólo porque alguien la diga, sino porque encuentra un terreno fértil en quien no quiere escuchar demasiado.

Decir la verdad, además, puede ser peligroso. En ciertos contextos políticos, religiosos o familiares, la verdad es vista como una falta de tacto o una provocación innecesaria. Las familias están llenas de secretos que todos conocen y nadie nombra. Se vive en un acuerdo silencioso donde callar parece más sensato que hablar. En esos espacios, la mentira no siempre se pronuncia, pero el silencio cumple la misma función, con menos desgaste.

Algo parecido ocurre con la religión y con muchas convicciones públicas. Repetimos rituales, frases y posturas que ya no habitamos del todo, pero que nos permiten pertenecer. Decirlo —decírnoslo— resulta difícil, porque cuestionar lo sagrado también cuestiona nuestra identidad. Y no todos están dispuestos a revisar quiénes son a cambio de ser un poco más honestos.

En la política sucede algo similar. Ajustarse al discurso dominante suele ser menos riesgoso que pensar en voz alta. Callar, asentir y adaptarse se convierte en una estrategia de supervivencia. No siempre se trata de cobardía; a veces es simple cansancio. Vivir alerta todo el tiempo agota.

En este punto, la pregunta se amplía. No sólo se trata de quién miente o quién calla, sino de cómo vivimos bajo esas decisiones. ¿Estamos viviendo o apenas sobreviviendo por necesidad o por conveniencia? ¿Hasta qué punto aceptamos formas de vida que no son exactamente las que quisiéramos, pero que resultan más seguras, más aceptables, menos problemáticas?

Quienes se atreven a vivir un poco más cerca de lo que realmente desean suelen ser vistos como extraños. Incomodan. No encajan del todo. A menudo pagan esa coherencia con la incomprensión, la soledad o la dificultad para sostener vínculos. Decir lo que se piensa y vivir en consecuencia tiene un costo social que no siempre se menciona cuando se habla de autenticidad.

Se suele pensar que artistas y filósofos están más cerca de la verdad. A veces es cierto; otras, no tanto. No basta con crear o pensar para dejar de mentir. También ahí la comodidad, el miedo o la necesidad imponen concesiones. Se puede criticar al sistema por la mañana y adaptarse a él por la tarde sin demasiada culpa. La contradicción también sabe organizarse.

Escuchar de verdad implica asumir riesgos. Quien escucha deja de ser inocente. Ya no puede refugiarse en el "no sabía". Callar tampoco es neutral: muchas veces es una forma educada de sostener la mentira sin pronunciarla.

Quizá el problema no sea solo la mentira ajena, sino cuánto de nuestra vida estamos dispuestos a sacrificar para no enfrentar la verdad. Porque vivir mintiendo —o escuchando a medias— no siempre se siente como una traición. A veces se siente, simplemente, como lo normal. Y tal vez ahí resida lo más inquietante.

▲ "Ser engañados no es tan sencillo como solemos pensar. Lo verdaderamente difícil es escuchar de verdad. Escuchar implica detenerse, dudar, exponerse a que algo no encaje con lo que creemos. En una época saturada de información, aprendimos a seleccionar aquello que confirma nuestra visión del mundo". Foto Rodrigo Díaz

La Jornada MAYA

Jueves 18 de diciembre de 2025

DE ENMEDIO

▲ La II Cumbre Mundial de Medicina Tradicional de la Organización Mundial de la Salud comenzó este miércoles en Nueva Delhi con el objetivo de abrir el debate internacional sobre la integración de la medicina tradicional en los sistemas sanitarios bajo criterios científicos. El ministro de Salud de la India, Prataprao Jadhav, afirmó que "la colaboración de la India con la OMS refleja el compromiso compartido de integrar la medicina tradicional en la atención sanitaria mundial". Foto Afp / Reuters

Oler flatulencias, benéfico para quienes padecen de Alzheimer, revela estudio

Científicos sostienen que el gas puede proteger las células cerebrales envejecidas

THE INDEPENDENT
CIUDAD DE MÉXICO

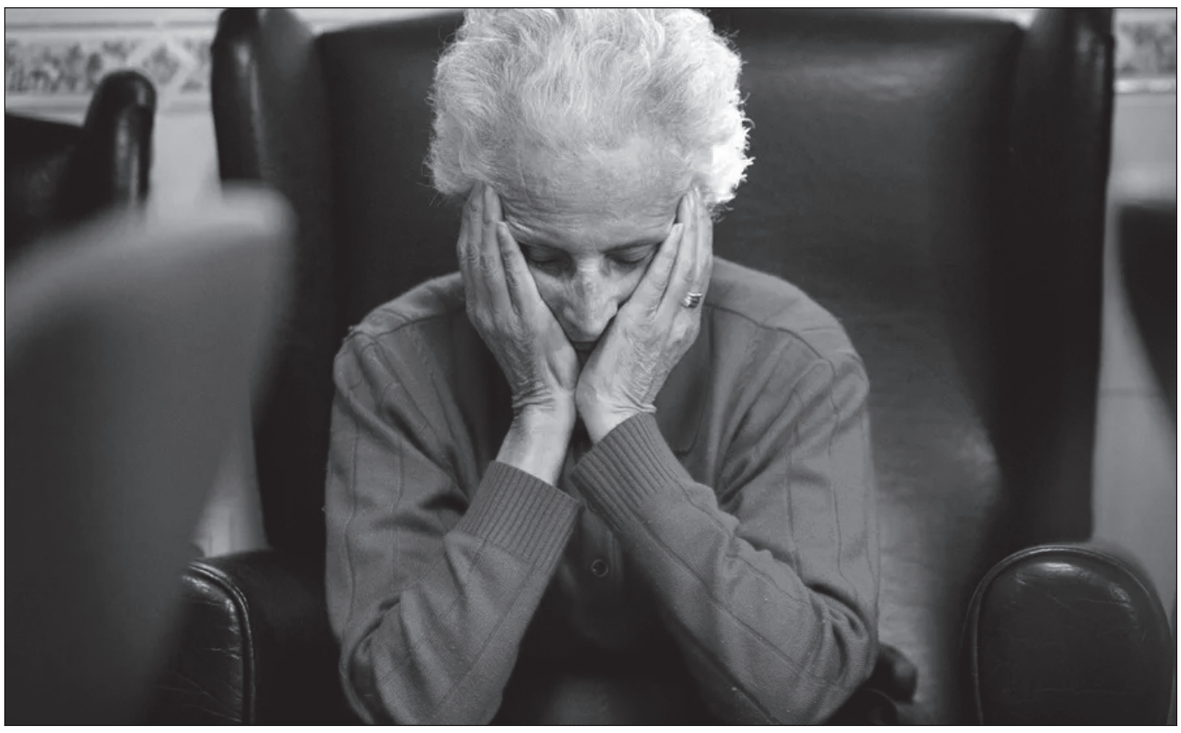

▲ El cuerpo humano crea de forma natural pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno, que ayuda a regular las funciones de todo el organismo. Los gases pueden facilitar la comunicación entre las células y el cerebro. Foto Efe

En lugar de pararse a oler las flores, científicos sugieren pararse a oler las flatulencias. Aunque pensarlo pueda ser suficiente para revolverte el estómago, los científicos de la escuela de medicina Johns Hopkins Medicine afirman que el gas que se esconde tras eses mal olor a huevo podrido, conocido como sulfuro de hidrógeno, puede ayudar a proteger las células cerebrales envejecidas de la enfermedad de Alzheimer.

Aunque el gas maloliente es muy tóxico en grandes cantidades, en dosis más pequeñas puede aportar algunos beneficios importantes para la salud, según señalan investigadores de la Johns Hopkins en un estudio publicado en la revista *Proceedings of the National Academies of Science*.

"Nuestros nuevos datos vinculan firmemente el envejecimiento, la neurodegeneración y la señalización celular mediante el sulfuro de hidrógeno y otras moléculas gaseosas dentro de la célula", afirma el autor de correspondencia del estudio, el doctor Bindu Paul.

El cuerpo humano crea de forma natural pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno, que ayuda a regular las funciones de todo el organismo. Los gases pueden facilitar la comunicación entre las células y el cerebro.

El sulfuro de hidrógeno modifica proteínas claves mediante un proceso denominado sulfhidratación química, de acuerdo con el doctor Solomon Snyder, coautor del estudio. Los niveles de sulfhidratación en el cerebro disminuyen con la edad, según los científicos, que señalan que esta tendencia tiene una mayor presencia en los pacientes de Alzheimer.

"Aquí, utilizando el mismo método, confirmamos ahora una disminución de la sulfhidratación en el cerebro con Alzheimer", mencionó el colaborador Milos Filipovic.

Como parte del estudio, los científicos de Johns Hopkins Medicine examinaron ratones modificados genéticamente para imitar la enfermedad de Alzheimer humana.

Se inyectó en ellos un compuesto portador de sulfuro de hidrógeno denominado NaGYY, que liberó lentamente moléculas de sulfuro de hidrógeno pasajero por todo el organismo. Durante un periodo de 12 semanas, se evaluaron los cambios en la memoria y la función motora de los ratones.

Las pruebas de comportamiento mostraron que el sulfuro de hidrógeno mejoraba la función cognitiva y motora un 50 por ciento en comparación con los roedores que no recibieron las inyecciones. Los ratones que recibieron el tratamiento eran más capaces de recordar los cambios de ubicación de la plataforma y parecían más activos físicamente que aquellos que habían simulado la enfermedad de Alzheimer pero no recibieron el tratamiento.

"Los resultados mostraron que los efectos conductuales de la enfermedad de Alzheimer podían revertirse introduciendo sulfuro de hidrógeno; pero los investigadores también querían indagar en cómo reaccionaba químicamente el cerebro a la molécula gaseosa", se lee en un comunicado de prensa de Johns Hopkins Medicine sobre el estudio.

Enzima clave

Una serie de experimentos reveló un cambio en una enzima común llamada glucógeno sintasa ß (GSK3ß). Cuando hay niveles saludables de sulfuro de hidrógeno, GSK3ß actúa como una molécula de señalización.

> *Las pruebas mostraron que el sulfuro de hidrógeno mejoraba la función cognitiva*

Los investigadores descubrieron que, en ausencia de sulfuro de hidrógeno, GSK3ß se ve atraída en exceso por otra proteína del cerebro llamada Tau.

Cuando GSK3ß y Tau interactúan, Tau provoca aglomeraciones en el interior de las células nerviosas. Según los investigadores, a medida que esos cúmulos crecen, las proteínas enredadas bloquean la comunicación entre los nervios, provocando finalmente su muerte.

"Esto conduce al deterioro y a la pérdida final de la cognición, la memoria y la función motora que son características de la enfermedad de Alzheimer", señala el comunicado de prensa.

"Comprender la cascada de acontecimientos es importante para diseñar terapias que puedan bloquear esta interacción, como es capaz de hacer el sulfuro de hidrógeno", afirmó Daniel Giovinazzo, estudiante de doctorado y primer autor del estudio.

Hasta hace pocos años, los investigadores carecían de las herramientas necesarias para imitar el modo en que el organismo produce pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno en el interior de las células.

Investigaciones consolidan a Dzibanché como eje político de la dinastía Kaanu'l

Inscripciones en un dintel de madera documentan la entronización de un gobernante

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Proyecto Integral Dzibanché-Promeza, llevado a cabo en esa zona arqueológica del sur de Quintana Roo, permitió intervenir tres conjuntos arquitectónicos y fortalecer la conservación del sitio. Las inscripciones en un dintel de madera, único en su tipo, documentan la entronización de un gobernante Kaanu'l y su dominio sobre Tikal, ahora parte de Guatemala.

Ubicada en el sur de Quintana Roo, la zona arqueológica de Dzibanché se consolida como uno de los asentamientos mayas esenciales para comprender el poder político y simbólico de la dinastía Kaanu'l, conocida como la de los "Reyes Serpiente".

Descubierto en 1927 por el explorador Thomas Gann, el sitio debe su nombre, el cual significa 'escritura en madera', al hallazgo, en el Edificio E6, de un dintel con inscripciones jeroglíficas.

La arqueóloga Sandra Balanzario Granados señala que en las últimas cuatro décadas las investigaciones han permitido construir un relato más integrado sobre la dinastía Kaanu'l y su amplia influencia política en ciudades mayas como Tikal, Caracol, Cobá, Palenque e Ichkabal.

Entre 2023 y 2024, la también investigadora del Centro INAH Quintana Roo encabezó las acciones del Proyecto Integral Dzibanché, mismas que, hermanadas con el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), se concentraron en la exploración, restauración y conservación, durante 17 meses, de tres conjuntos arquitectónicos.

En el Grupo Principal se intervinieron los templos del Búho y de los Cormorones, la Pequeña Acrópolis, la Plaza Pom y los Juegos de Pelota I y II. En el Conjunto Lamay se restauró parcialmente el llamado Edificio de las Columnas, mientras que en el Conjunto Tutil se realizaron trabajos en los templos y basamentos de los edificios Tutil 1, 2, 3 y 5, así como en la plataforma Tutil 6.

"De manera complementaria, el proyecto integró estudios etnográficos y antropológicos en las comunidades de Francisco Villa y Morocoy, además de análisis cerámicos, osteológicos y un estudio geofísico mediante georradar, lo que permitió una comprensión más amplia del sitio y su entorno social", agrega Balanzario.

Las investigaciones han documentado que Dzibanché corresponde al antiguo Kaanu'l, "lugar donde abundan las serpientes", sede del linaje más poderoso del área maya durante los siglos V y VI.

"En su dintel de madera se registra la entronización del Kalo'mte' K'ahk' Ti' Ch'ich', ocurrida el 19 de abril del año 550 d.C. Este gobernante, en alianza con Yajaw Te' K'inich II, señor de Caracol, derrotó a Tikal (Mutu'l) en 562 d.C., hecho que derivó en el control político de su linaje hasta el año 726 d.C.", explica Balanzario.

Desde 1979, el INAH asumió la protección del sitio y, a partir de 1987, bajo la dirección del arqueólogo Enrique Nalda, se iniciaron las investigaciones sistemáticas que permitieron documentar monumentos, altares, relieves de estuco y restos óseos con inscripciones jeroglíficas asociadas a los gobernantes Kaanu'l.

Dzibanché abarca aproximadamente 65 kilómetros cuadrados y se organiza en cuatro conjuntos monumentales -Grupo Principal, Tutil, Kinichná y Lamay- conectados por calzadas o sacbe'ob de hasta 2.5 kilómetros. Su ocupación se extiende del Preclásico Tardío al Clásico Tardío (300 a.C.–900 d.C.), con una presencia menor hasta el Posclásico Tardío.

"Las exploraciones han permitido identificar también un estilo arquitectónico propio de la dinastía Kaanu'l, caracterizado por pilastras pareadas y basamentos con talud-tablero de influencia teotihuacana. Hasta ahora, se han documentado seis edificios y una plataforma con estas características, así como relieves de estuco polícromo que evidencian los vínculos entre Dzibanché y Teotihuacan desde el Clásico Temprano", detalla la especialista.

Los resultados del proyecto son fruto de un trabajo interdisciplinario que involucró a especialistas y a 165 trabajadores de comunidades cercanas. Finalmente, la arqueóloga Balanzario destaca el respaldo del Promeza, financiado con recursos del Tren Maya y coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional y el INAH, como un factor determinante para esta etapa de investigación y conservación.

▲ En las últimas cuatro décadas las investigaciones han permitido construir un relato más integrado sobre la dinastía Kaanu'l y su amplia influencia política en ciudades mayas como Tikal, Caracol, Cobá, Palenque e Ichkabal. Foto INAH

LA JORNADA MAYA
Jueves 18 de diciembre de 2025

“Creíamos que la cultura y los niños estaban fuera de este círculo violento”

El director del Teatro Nacional Palestino rexamina el asalto de la policía israelí en el recinto

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
JERUSALÉN

El Teatro Nacional Palestino ha estado en peligro desde que inició sus actividades en mayo de 1984, expresó a *La Jornada* su director, Amer Khalil, pues “representa la identidad y la cultura palestina, y eso es algo que les asusta (a los israelíes), porque la cultura es una herramienta muy poderosa para la libertad y la lucha”.

Hace unos días niños artistas palestinos padecieron terror y angustia cuando fuerzas de seguridad de Israel irrumpieron en el recinto, en Jerusalén oriental, para cancelar el espectáculo familiar de música y baile que protagonizarían. Una función programada para el siguiente sábado también se suspendió.

▲ La tristeza, la desesperación y el llanto se mira en los rostros de niños que en estado de shock son abrazados para mitigar el horror. En el teatro se iba a realizar la presentación de Sueños bajo el olivo, organizada por el Foro Juvenil de Jersulaén. Foto crédito

“Nos gustaría que el mundo entero viera el verdadero rostro de esta ocupación”

Khalil explicó que el espacio intenta proteger la cultura palestina y el patrimonio cultural árabe, “por eso es un lugar muy importante y por eso fue atacado”. El director comentó que trabaja con amigos, colegas y diplomáticos para conseguir una presentación este mes.

“La cultura palestina está amenazada. Toda Palestina está en peligro. Esta ocupación no termina. Se está volviendo cada vez más agresiva. Pensábamos que la cultura y los niños estaban fuera de este círculo violento, pero nada está fuera de este horror. Nos gustaría que el mundo entero viera el verdadero rostro de esta ocupación”, añadió.

Conocido como Al Hakawati, se trata del primer teatro de Palestina y el más importante de Jerusalén, “acoge todas las actividades artísticas y sociales de la ciudad. Es el centro neurálgico y el hogar de los artistas palestinos y, en concreto, de los profesionales del teatro”.

En el lugar se iba a realizar la presentación de *Sueños bajo el olivo*, organizada por el Foro Juvenil de Jerusalén, que reunió a 70 niños (40 músicos, 15 en el coro y 15 bailarines de danzas folclóricas) de entre 7 y 14 años para el montaje. Ya habían tenido dos funciones durante el verano.

Irrupción en el escenario

Según la información y videos difundidos por la televisora *Al Jazeera* y la agencia *Middle East Eye*, la policía ordenó al público: “no quiero ver a nadie aquí en 5 minutos”. Se observa a sujetos con armas largas en el escenario mientras varios niños lloran y otros permanecen asustados frente a sus instrumentos.

La tristeza, la desesperación y el llanto se mira en los rostros de niños que en estado de shock son abrazados para mitigar el horror. Uno ellos está vomitando y por momentos solloza. Los presentes se muestran angustiados mientras intentan encontrar a sus familiares, rodeados de los hombres que los expulsan del recinto cultural con 41 años de existencia.

Una niña narra en un video que durante el ensayo antes de la obra, llegó la policía y le gritó a sus maestros. Intentaron hacerlos abandonar el recinto y, como no pudieron, empujaron a las madres de los niños. Una vez afuera, les apuntaron con láseres y los fotografiaron.

Khalil agregó: “la policía, la policía de seguridad y el ejército entraron en la sala y empezaron a pedir a la gente que la abandonara. Discutimos con ellos y al final se pusieron muy agresivos con nosotros y con los niños. Fue una escena dramática.

“Los niños estaban sorprendidos, no sabían qué estaba pasando. Tardamos como dos horas y media en vaciar la sala porque la gente se negaba a salir. El espectáculo era familiar. Había padres, madres, abuelos, abuelas.”

Las fuerzas israelíes actuaron con mucha agresividad y enojo, contó el directivo. “Poco a poco pudimos sacar a los niños y fue muy doloroso verlos llorando en silencio y tratando de esconderse. Estaban aterrorizados”.

Al día siguiente los organizadores del recinto fueron citados e interrogados sobre el Foro Juvenil de Jerusalén. La policía adujo que esta organización está financiada o tiene el apoyo de la Autoridad Nacional Palestina y por eso detuvieron la función. “Simplemente tomaron la decisión y colgaron el papel”.

El diario israelí Haaretz difundió que el allanamiento fue ordenado por Itamar Ben-Gvir, ministro de Seguridad Nacional de extrema derecha. Reportó que la postura oficial de Israel es que el espectáculo musical que se celebraba allí estaba vinculado con la Autoridad Palestina y carecía del permiso necesario.

Amer Khalil mencionó: “lloraba al ver a los niños correr”. El trabajo que enfrentan ahora es que a los pequeños “les vuelva a gustar el teatro y, poco a poco, tendremos que conseguir que regresen después de esta mala y triste experiencia. Volveremos a Al Hakawati”.

“Las fuerzas israelíes actuaron con mucho enojo y agresividad (...) los niños estaban aterrorizados”

El recinto inició su funcionamiento en mayo de 1984 como el primer centro cultural y de teatro palestino. Se propuso ser una plataforma para desarrollar estrategias y actividades que impulsaran las obras a escala nacional.

Ha tenido éxito en la creación de producciones originales y en la realización de actividades teatrales diarias, ante lo que el recinto definió “programas infantiles para compensar la pérdida de derechos básicos, como el derecho a aprender, innovar, desarrollar habilidades personales y expresar sus sentimientos”.

Para romper el asedio a la ciudad de Jerusalén y mantener la cohesión entre el teatro y su público en toda Palestina, impulsó la idea del “teatro móvil” con la ayuda de decenas de instituciones culturales y artísticas de toda Palestina.

El PSG conquista la Copa Intercontinental en penales

Matvéi Safonov ataja cuatro remates y acaba con el Flamengo

AP
DOHA

▲ Matvéi Safonov, del París Saint-Germain, ataja un remate en la tanda de penales contra Flamengo. Foto Ap

Matvéi Safonov atajó cuatro remates consecutivos en la tanda de penales para que el París Saint-Germain sometiera el miércoles al Flamengo de Brasil en la final de la Copa Intercontinental y atrapara su sexto trofeo de 2025.

El arquero ruso fue lanzado al aire por sus compañeros después de su gesta en la tanda de penales, que el PSG ganó 2-1 tras un empate 1-1 al cabo de la prórroga.

La consagración en Qatar completó 12 meses llenos de trofeos para el equipo francés dirigido por Luis Enrique. Ya habían conseguido el Trophée des Champions, la liga francesa, la Copa de Francia, la Liga de Campeones y la Supercopa de la UEFA, también por penales contra Tottenham en agosto.

Khvicha Kvaratskhelia puso en ventaja al PSG a los 38 minutos, antes de que Marquinhos cometiera un penal que fue convertido por Jorginho a los 62 para el Mengão, que buscaba ganar un segundo título de la Copa Intercontinental después de 1981.

"Necesitábamos dar lo mejor de nosotros para ganarles. Para ser sincero, vimos un partido muy bueno, contra un Flamengo que juega muy bien", valoró Luis Enrique, técnico español del PSG. "Fue muy difícil, pero la calidad y la mentalidad de los jugadores estaban presentes, y ver ese espíritu fue un verdadero placer contra un muy buen equipo".

Flamengo conquistó los títulos de la Copa Libertadores y el campeonato brasileño en las últimas semanas.

Fue el primer cetro global para el PSG.

Suplente estrella

Safonov, el arquero suplente del PSG, no había jugado un solo minuto con el equipo hasta que Lucas Chevalier, fichado en el verano, sufrió una lesión en un tobillo a finales de noviembre. Chevalier se recuperó lo suficiente como para estar en el banquillo contra el Flamengo, pero Safonov siguió como titular y terminó siendo el héroe de la tanda de penales después de paradas sucesivas a Saúl Ñíguez, Pedro, Leo Pereira y Luiz Araújo.

"Es la primera vez que veo a un portero atajar cuatro penales", recalcó Luis Enrique.

Se le preguntó al estratega si la actuación prodigiosa del guardameta ruso lo consolidaba como titular. "¿De verdad crees que es el momento de hablar de eso?", reprochó.

De los nueve penales cobrados, apenas se convirtieron tres: el primero de Flamengo, por Samuel Lino, y luego Vitinha y Nuno Mendes para el PSG.

Ousmane Dembélé, coronado como el mejor jugador masculino de 2025 en los premios FIFA el martes, fue uno de los dos jugadores que no lograron marcar desde el punto de penal para el club francés.

El éxito del PSG mantuvo una racha de victorias para los equipos europeos en la final de la Copa Intercontinental, que se jugó durante más de 40 años hasta 2004, antes de ser renombrada como la Copa Mundial de Clubes.

La FIFA reflotó la Copa Intercontinental el año pasado después de renovar el Mundial de Clubes como un torneo de verano de 32 conjuntos que tuvo su edición inaugural este año, con el PSG perdiendo en la final ante Chelsea.

Santiago Giménez será operado; volvería a jugar hasta febrero de 2026

Roma.- El delantero mexicano del Milán, Santiago Giménez, ausente de los terrenos de juego desde hace mes y medio, será operado del tobillo derecho, anunció el miércoles su entrenador Massimiliano Allegri, y no regresará sino hasta febrero, según la prensa italiana.

"Tras un periodo de tratamiento, su problema volvió con más fuerza y se le aconsejó someterse a una pequeña intervención", declaró Allegri en rueda de prensa, en la víspera de la semifinal de la Supercopa de Italia, el jueves contra el Nápoles en Riad.

Giménez llegó en febrero pasado al Milán procedente del Feyenoord en un traspaso de 30 millones de euros (35.2 millones de dólares). El ariete de 24 años no ha marcado ningún gol esta temporada en sus nueve apariciones en la Serie A.

En otro asunto, Kylian Mbappé facturó un doblete para un Real Madrid que sufrió más de la cuenta, pero venció 3-2 al Talaversa, de la tercera división, en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey. Mbappé convirtió un penal a los 41 minutos y selló la victoria al final del segundo tiempo con un remate desde fuera del área. Fue su décimo gol en sus últimos seis duelos en todas las competiciones con el Madrid.

AFP y AP

Los Venados debutarán en el torneo Clausura ante Irapuato, en casa, el 9 de enero

Mérida.- La Liga de Expansión Mx dio a conocer el calendario de juegos para el torneo Clausura 2026, y los Venados recibirán, entre otros equipos, al Atlante, a los Leones Negros y, en la jornada uno, al subcampeón Irapuato.

El encuentro inaugural, ante los Freseros, será el viernes 9 de enero, a partir de las 19 horas. En la segunda fecha, el equipo yucateco visitará a Chivas Tapatío, en el Estadio Akron. Dicho duelo está programado a las 17 horas.

Los astados serán anfitriones del Cancún FC el martes 10 de febrero a las 18 horas, en un desafío adelantado de la jornada siete.

El certamen finalizará a la mitad del mes de abril. La fecha 10 será la de descanso para los ciervos y la liguilla iniciará con los cuartos de final de ida, jugándose el 22 y 23 de abril; los de vuelta serán el 25 y 26 del mismo mes. Las semifinales de ida se llevarán a cabo el 29 y 30 de abril y los duelos de vuelta están programados para el 2 y 3 de mayo. La final de ida se jugará el 9 de mayo, mientras que el encuentro de vuelta será el 16 de dicho mes.

Este torneo se juega la final de Campeón de Campeones; el desafío de ida será el 23 de mayo y el de vuelta el 30 del mismo mes.

Los Venados se enfrentarán al campeón Jaiba Brava en la jornada 13; la batalla tendrá como escenario el Estadio de Tamaulipas el domingo 5 de abril, a partir de las 17 horas. El sábado 11 de ese mes, Yucatán recibirá a los Leones Negros, a las 19 horas, y cerrará la fase regular visitando a Tlaxcala el sábado 18 de abril, a partir de las 17 horas.

De la redacción

Mahomes inicia rehabilitación luego de una operación de rodilla

Esperan los Jefes que juegue en 2026; Ewers, titular con Miami

AP
KANSAS CITY

▲ Patrick Mahomes se lesionó después de ser derribado por el cargador Da'Shawn Hand. Foto Ap

El quarterback Patrick Mahomes comenzó la rehabilitación tras ser sometido a una cirugía para reparar dos ligamentos desgarrados en su rodilla izquierda, y los Jefes están optimistas de que el dos veces MVP podría estar de regreso a principios de la próxima temporada, quizás incluso para cuando Kansas City juegue en la semana uno.

Rick Burkholder, vicepresidente de medicina deportiva y rendimiento del equipo, dijo el miércoles que el procedimiento realizado en Dallas por el doctor Dan Cooper el lunes por la noche salió bien. La operación ocurrió unas 24 horas después de que el mariscal de campo se rompió el ligamento cruzado y el ligamento colateral lateral en una derrota ante los Cargadores de Los Ángeles.

El tiempo de recuperación para una lesión de este tipo es de aproximadamente nueve meses, aunque podría variar varios meses dependiendo de diversos factores. Se espera que la próxima campaña comience el 10 de septiembre de 2026, y los "Chiefs" podrían jugar su primer partido unos días después.

"Cada jugador es diferente. Cada deporte es diferente. Cada posición es diferente", comentó Burkholder. "(Mahomes) está tan en sintonía con lo que hace, que lo hace un poco más rápido. Aproximadamente son nueve meses, pero podría ser un mes o dos más, un mes o dos menos".

Los próximos playoffs de la NFL serán los primeros sin Peyton Manning, Tom Brady o Mahomes desde 1998, publicó ESPN.

La derrota frente a los Cargadores eliminó a los Jefes de la contienda por la postemporada, terminando una racha de una década. También habían ganado los últimos nueve títulos de la División Oeste de la Conferencia Americana, alcanzado los siete campeonatos de conferencia anteriores y jugado en los últimos tres Súper Tazones.

Ahora, el suplente Gardner Minshew será el quarterback en los últimos tres encuentros, a partir del domingo en Tennessee.

Los "Chiefs" podrían estar sin varios nombres importantes además de su mariscal de campo estrella. Rashee Rice y su compañero receptor Tyquan Thornton están en el protocolo de conmociones luego de recibir golpes fuertes en el desafío contra Los Ángeles, mientras que el tacle izquierdo, Jaylon Moore, sigue fuera con una lesión de rodilla y el tacle derecho Jawaan Taylor lidia con un problema en un codo.

Por otro lado, los Delfines de Miami decidieron sentar a Tua Tagovailoa y darle la titularidad a Quinn Ewers, el novato seleccionado en la séptima ronda.

El entrenador de los "Dolphins", Mike McDaniel, indicó que contemplaba el cambio de quarterback después de la derrota por 28-15 ante los Acereros el lunes por la noche. El revés en Pittsburgh eliminó a Miami (6-8) de la contienda por los playoffs.

Tagovailoa lidera la NFL con 15 intercepciones y no ha estado a la altura de su contrato después de firmar una extensión de cuatro años por 212.4 millones en julio de 2024.

Ewers completó cinco de ocho pases para 53 yardas en su única acción esta temporada en una derrota abultada ante los Cafés en octubre. Fue el jugador número 231 en ser seleccionado durante el draft de abril pasado después de tres campañas como titular en la Universidad de Texas.

El ex yanqui Weaver se une a los Mets con contrato de 22 millones por dos años

Nueva York.- Luke Weaver llegó a un acuerdo de dos años y 22 millones de dólares con los Mets, informó el miércoles a "The Associated Press" una persona familiarizada con las negociaciones.

Weaver se unió así a Clay Holmes y Devin Williams como ex yanquis en un cuerpo de lanzadores renovado.

El derecho de 32 años remplazó como cerrador de los Bombarderos del Bronx a Holmes, quien pasaba apuros, en septiembre de 2024. A inicios de 2025 fue sustituido por Williams, si bien el cambio se invirtió ante los problemas de este último a finales de abril pasado.

Pero el 1 de junio, Weaver sufrió una distensión en el muslo izquierdo.

El nuevo relevista de los Mets tuvo una efectividad de 1.05 y ocho salvamentos en nueve oportunidades a lo largo de 24 juegos antes de lesionarse. Regresó a finales de junio y tuvo un porcentaje de carreras limpias admitidas de 5.31, sin rescate en tres oportunidades, a lo largo de 40 encuentros.

Otros ex yanquis que se unieron a los Mets en los últimos años son el destacado jardinero Juan Soto, el receptor Luis Torrens y el mánager Carlos Mendoza.

AP

Los Knicks no izarán banderín del campeonato de la Copa NBA en el Madison Square Garden

Nueva York.- Los Knicks no izarán un banderín en el Madison Square Garden para conmemorar su campeonato de la Copa NBA, dijo el miércoles una persona con conocimiento de la decisión.

El equipo planea celebrar el título frente a sus aficionados el viernes, cuando jueguen su primer partido en casa desde que obtuvieron el cetro el martes por la noche en Las Vegas.

Sin embargo, no se unirán a los ganadores anteriores de la copa en marcar el logro con un gallardete, señaló la persona a "The Associated Press" bajo condición de anonimato porque no hubo un anuncio público.

Tanto los Lakers como los Bucks colgaron banderas después de ganar la Copa NBA.

Hay mucho espacio para un banderín en el Madison Square Garden. Los Knicks sólo han conquistado dos títulos de la NBA, el último en 1973, y no habían obtenido un cetro de ningún tipo desde que ganaron la División del Atlántico en 2012-13. Marcaron eso con un gallardete.

Parecía que planeaban hacerlo para este campeonato, con el entrenador Mike Brown diciendo después del juego que ganar el torneo proporcionó muchos aspectos positivos para el equipo. "Pero lo más positivo es poder colgar un banderín en el MSG, el estadio más icónico de la liga," expresó Brown.

Sin embargo, la persona indicó que los Knicks están orgullosos del logro, pero enfocados en metas más grandes.

En la final de la copa, OG Anunoby anotó 28 puntos, Jalen Brunson añadió 25, y los Knicks se recuperaron para vencer a Victor Wembanyama y a los Spurs de San Antonio por 124-113. Nueva York dominó en el interior, superando a los Spurs en rebotes por 59-42.

AP

SHCP presenta plan de educación financiera para todos los sectores

JESSIKA BECERRA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con las instituciones que integran el Comité de Educación Financiera (CEF), presentó la Estrategia Nacional de Educación Financiera 2025-2030, informó el organismo en un comunicado.

Detalló que la estrategia se conforma por un plan diseñado para que la población cuente con herramientas para tomar mejores decisiones sobre su dinero y construir un mejor futuro financiero.

"Esta estrategia busca que la población cuente con capacidades para ahorrar, enfrentar gastos imprevistos sin endeudarse, prevenir el sobreendeudamiento, planear su retiro con certeza y utilizar de manera segura los servicios financieros digitales, entre otros", destacó la Secretaría de Hacienda.

Mencionó que la estrategia es resultado de un trabajo colaborativo coordinado por el CEF y su Grupo de Seguimiento, Desarrollo e Investigación (GSDI) y reconoce a la educación financiera como elemento clave para el bienestar financiero, la resiliencia económica y la toma de decisiones informadas.

"La estrategia incluye de manera transversal la igualdad de género y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, garantizando que las acciones de educación financiera lleguen a todas las personas", comentó la secretaría que encabeza Édgar Amador Zamora.

Revocación de Vector se realizó por petición voluntaria: Hacienda

"No guarda relación con las medidas adoptadas por el Departamento de Tesoro estadunidense"

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La revocación de la licencia para que Vector Casa de Bolsa se organizara y operara en el sistema financiero se realizó a petición voluntaria de esa entidad, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) esta tarde en un comunicado,

A su vez, señaló que se realizó de conformidad con el acuerdo adoptado por su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre del 2025.

"La determinación adoptada por los socios de dicha casa de bolsa obedeció exclusivamente a sus intereses, por lo que no guarda relación con las medidas adoptadas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos", señaló la SHCP que encabeza Édgar Amador Zamora.

Detalló que la solicitud para llevar a cabo la revocación fue presentada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 1 de diciembre pasado y que fue debidamente integrada.

La SHCP dijo que cumplía formalmente con los requisitos legales y documentales previstos en la normatividad aplicable.

"En ese sentido, el 12 de diciembre, la Junta de Gobierno de la CNBV determinó que, desde el punto de vista legal, financiero y operativo, resultaba procedente resolver favorablemente la revocación de la autorización otorgada a la entidad financiera", concluyó.

El consumo mundial de carbón de este año será récord, impulsado por políticas de la administración de Trump

AFP
REUTERS
PARÍS

El consumo mundial de carbón alcanzará un nuevo récord en 2025, en parte debido a las políticas de la administración estadunidense de Donald Trump para impulsar la industria, mostró un informe de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

El consumo de carbón debería aumentar 0.5 por ciento respecto a 2024, cuando ya se batió un récord, y llegar a los "ocho mil 850 millones de toneladas", afirmó la AIE.

Este año también se perfila como el segundo más cálido registrado, empatado con 2023 y por detrás de 2024, según el observatorio europeo Copernicus.

Este combustible fósil es el principal contribuyente a las emisiones de dióxido de carbono de origen humano, que a su vez alimentan el cambio climático.

Tradicionalmente, el aumento del consumo estaba impulsado por China e India, que recurrían al carbón para satisfacer las necesidades en electricidad de sus economías en crecimiento.

La AIE anticipa que la demanda en China, mayor consumidor mundial de carbón, disminuirá los próximos cinco años.

En India, una intensa temporada monzónica estimuló el uso de fuentes hidroeléctricas y redujo la demanda de electricidad generada por plantas de carbón por tercera vez en cinco décadas, según el organismo.

En cambio, en Estados Unidos "está previsto que aumente 8 por ciento en 2025 debido a una combinación de precios más altos del gas natural y una ralentización en el cierre de centrales de carbón gracias al apoyo político liderado por el gobierno federal", dijo la AIE.

▲ El consumo de carbón debería aumentar 0.5 por ciento respecto a 2024, cuando ya se batió un récord, y llegar a los ocho mil 850 millones de toneladas: Agencia Internacional de la Energía. Foto Afp

El repunte se produce después de que Trump firmara en abril medidas para relanzar la minería de carbón y más que duplicar la producción eléctrica para ajustarla a las necesidades de la inteligencia artificial.

Pese a ello, la AIE mantiene la previsión de que la demanda estadunidense disminuirá de media 6 por ciento hasta 2030, debido al auge de las energías renovables y el cierre de las centrales de carbón, aunque sea a un ritmo más lento.

A nivel mundial, esta agencia con sede en París prevé que la demanda de carbón en 2030 se reduzca 3 por ciento respecto a 2025.

Warner Bros rechaza otra vez oferta de Paramount y favorece a Netflix

Propuesta de PSKY es respaldada por “fideicomiso revocable, desconocido y opaco”

AFP
NUEVA YORK

El grupo de cine y televisión Warner Bros Discovery anunció este miércoles que rechazó la oferta de compra presentada por su competidor Paramount Skydance y reiteró su preferencia por la propuesta de Netflix. Paramount Skydance (PSKY) confirmó de inmediato su oferta, que valora a WBD en 108 mil millones de dólares.

La oferta hostil de PSKY, cuyo director ejecutivo es David Ellison, hijo de Larry Ellison, aliado del presidente estadunidense, Donald Trump, “no responde a los intereses de WBD”, señaló el consejo de administración en un comunicado.

El consejo recomendó a sus accionistas que privilegien la propuesta de Netflix.

Este rechazo era previsible, dado que WBD ya había expresado su preferencia por Netflix y anunciado un acuerdo con el gigante del streaming a principios de diciembre.

▲ La oferta hostil de PSKY, cuyo director ejecutivo es David Ellison, hijo de Larry Ellison, aliado del presidente estadunidense, Donald Trump, “no responde a los intereses de WBD”, respondió Warner. Foto Ap

La propuesta de Netflix supone adquirir únicamente el estudio de cine Warner Bros y todo HBO (los canales y la plataforma de streaming HBO Max) por 82 mil 700 millones de dólares incluida la deuda (72 mil millones sin deuda).

La operación se realizaría tras la escisión, por parte de WBD, de algunos canales, incluidos CNN y Discovery, que pasarían a una nueva sociedad denominada Discovery Global. Paramount Skydance quiere, en cambio, quedarse con el conglomerado.

Pero WBD describió este miércoles la oferta de PSKY como arriesgada. Dijo que estaba respaldada por “un fideicomiso revocable, desconocido y opaco” y que no implicaba “ningún compromiso de la familia Ellison de ningún tipo”, entre otros factores. Paramount Skydance cuestionó esa afirmación.

Para completar la financiación de su oferta, dijo aportar la garantía de la familia Ellison, en particular la del padre de Larry Ellison, cuya fortuna es de casi 240 mil millones de dólares, según la revista *Forbes*.

Enorme emisión de deuda

La compra de WBD por PSKY pasaría por una enorme emisión de deuda, ya que Paramount Skydance solo tiene un valor bursátil de 15 mil millones de dólares frente a los casi 72 mil millones de su objetivo.

Además del aporte del clan Ellison (11 mil 800 millones de dólares), PSKY indicaba poder contar especialmente con los fondos soberanos saudí PIF (10 mil millones), qatarí QSI (7 mil millones) y emiratí PJSC (otros 7 mil millones).

Affinity Partners, la firma de inversión de Jared Kushner, yerno del presidente estadunidense, Donald Trump, fue inicialmente anunciada como socio por 200 millones de dólares, pero a principios de esta semana se retiró del consorcio.

Italia y Francia *enfrían* la firma del acuerdo sobre libre comercio UE-Mercosur en Brasil; Lula pide compromiso

AFP
ROMA

Italia se sumó este miércoles a Francia y solicitó aplazar el acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur, que la titular del ejecutivo europeo, Ursula von der Leyen, quiere firmar el sábado en Brasil.

Para ello, Von der Leyen necesita primero el visto bueno del Consejo de la Unión Europea, pero países como Francia e Italia alegan que es prematuro pronunciarse esta semana, ya que no se reúnen las condiciones para proteger a sus agricultores. “Sería prematuro firmar el acuerdo en los próximos días”, declaró la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, en un discurso al Parlamento.

Algunas salvaguardias que Italia quiere para proteger a sus agricultores “no han sido concluidas”, justificó la jefa del gobierno en la víspera de una cumbre europea en Bruselas.

Giorgia Meloni, no obstante, se mostró “muy confiada” en que, a inicios de 2026, se den las condiciones para firmar este acuerdo entre la UE y el bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La oposición de Roma supone un jarro de agua fría para la Comisión, que insistió en los últimos días en la importancia de sellar el acuerdo antes de fin de año.

Junto con Francia, Polonia y Hungría, Italia puede formar una minoría de bloqueo entre los 27 Estados miembros de la UE, lo que impediría que se examinara el acuerdo esta semana.

El Ejecutivo europeo, sin embargo, no baja aún los brazos. “Los jefes de Estado y de gobierno debatirán el tema en la cumbre europea” de este jueves, aseguró a la *Afp* Olof Gill, portavoz de la Comisión.

Desde Brasil, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que había llamado a su par francés Emmanuel Macron y a Meloni a asumir sus responsabilidades, lanzó una especie de ultimátum a los europeos. “Si no lo hacemos ahora, Brasil no hará ningún otro acuerdo mientras yo sea presidente”, sostuvo durante una reunión ministerial en Brasilia.

Miedo de agricultores

El pacto UE-Mercosur, negociado desde 1999, crearía la mayor zona de libre comercio del mundo y permitiría a la UE exportar más vehículos, maquinaria, vinos y bebidas alcohólicas a América Latina.

Al mismo tiempo, facilitaría la entrada de carne, azúcar, arroz, miel y soja latinoamericanos a Europa.

La oposición viene del mundo rural. Los agricultores franceses temen el impacto de una llegada masiva a Europa de carne, arroz, miel o soja sudamericanos, vistos como más competitivos por sus normas de producción.París, por eso, pide una “cláusula de salvaguardia” en caso de perturbación del mercado.

Estados Unidos no tendrá plataformas de inteligencia en México: Sheinbaum

“Hay protocolos formales de utilización” temporal para estas herramientas, detalló

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

GUAJOLOTES QUIEREN SANGRE ● MAGÚ

Estados Unidos no tendrá plataformas de inteligencia en México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de que el Departamento de Estado habló de la conexión de estos instrumentos entre ambos países.

“No es una conexión de manera permanente, es intercambio de información, no es que ellos se vayan a tener plataformas aquí en México”, señaló en su conferencia de prensa.

Explicó que “hay momentos en que se puede solicitar y se ha hecho en distintos momentos, en distintos gobiernos -incluso se hizo con Andrés Manuel López Obrador- equipos de alguna de las instituciones del gobierno de los Estados Unidos, que no tiene el de México para poder hacer alguna operación”.

Y cuando esto ocurre, se hace a través de un convenio. “Hay protocolos formales de utilización de plataformas que presta Estados Unidos a solicitud del gobierno mexicano… No es que tengan plataformas de manera permanente con autorización nuestra vigilando”, detalló.

La mandataria señaló que en la segunda reunión del Grupo de Implementación de Seguridad México-Estados Unidos, que se celebró el pasado jueves, en seguimiento del Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley acordado por ambos países, el país vecino pidió investigar el uso de drones por parte de la delincuencia.

Mencionó que en dos ocasiones en México fueron utilizados dos de estos artefactos, y que no fueron para realizar ataques a EU.

“En un caso fue un ataque a elementos de la Secretaría de la Defensa, que fue público, pero ni siquiera lo hemos detectado nosotros en la frontera”. Pero a Estados Unidos le interesa, agregó, “y es parte del entendimiento y de la comunicación que puede haber”.

La mandataria señaló que drones han sido incautados en distintas operaciones y “ellos plantearon que era un tema importante”.

Aprehenden en la CDMX a la ex asesora de Genaro García Luna acusada de presunta operación con recursos ilícitos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) aprehendió en la Ciudad de México a una mujer identificada como la apoderada legal de la empresa Nunvav, Inc., compañía que fue utilizada por Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, durante el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, para desviar más de cinco mil millones de pesos que estaban destinados al Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que María Vanesa “N” se desempeñó como asesora de García Luna, y es acusada de ser por probable responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

De acuerdo con investigaciones de la FEMDO, María Vanesa “N” tuvo participación como apoderada legal de la empresa Nunvav, Inc., una de las empresas utilizadas para desviar recursos federales.

En este caso se giraron órdenes de aprehensión en contra de 60 personas, y la investigación se integra desde hace más de seis años, por lo que ya han sido detenidos e imputados también, varios familiares de García Luna.

Vanesa “N” fue ubicada en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, particularmente con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de la Marina (Marina) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La detenida fue puesta a disposición de una autoridad judicial con sede en el Centro de Readaptación Social número 16, ubicado en Coatlán del Río, Morelos, donde el Ministerio Público Federal (MPF) solicitará la audiencia inicial para formularle imputación.

“Relevo de ex funcionario aduanero, sin vínculo con red de *huachicol* fiscal”

EMIR OLIVARES
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

Hasta el momento, no existe ningún indicio que vincule en la red de *huachicol* fiscal al ex director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Alex Tonatiuh Márquez Hernández, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“No hay nada hasta este momento que pueda indicarnos que así fue”. Y destacó que el ex funcionario inclusive colaboró en investigaciones para combatir el contrabando de combustibles.

A pregunta sobre el tema en la mañanera de este miércoles, la mandataria federal explicó que la determinación de relevar a Márquez Hernández del cargo fue del propio director de Aduanas, y el aludido estuvo de acuerdo.

“Si hay cualquier investigación, pues tiene que informarlo en su momento la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Si hay alguna queja o alguna noticia, siempre se hacen investigaciones”, apuntó la jefa del Ejecutivo.

Indicó que en caso que se dé un procedimiento administrativo o indagatoria, será esa dependencia la encargada de informar los detalles.

Señaló que durante la gestión del ex funcionario al frente de la ANAM, aportó información relevante en indagatorias sensibles, como el caso de un buque localizado en el puerto de Tampico, del cual se derivaron investigaciones que involucraron a personal de la Secretaría de Marina y que aún continúan.

La Presidenta afirmó que Márquez Hernández alertó sobre la presencia de pipas en ese puerto, lo que permitió avanzar en las indagatorias.

TAPADERA DE SI MISMO ● ROCHA

BALAZO BALAZO

Autoridades capturan a 3 extorsionadores de *Los Blancos de Troya*

EFE
CIUDAD DE MÉXICO

Las autoridades mexicanas detuvieron este miércoles en el estado mexicano de Michoacán a tres integrantes del grupo delictivo *Los Blancos de Troya* dedicada al manejo de drones, explosivos y extorsiones contra productores de limón en la región del oeste de México.

El arresto fue revelado en la cuenta de X del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien informó que la detención se realizó en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en el municipio de Apatzingán, oeste del país y zona de operación de esta agrupación delictiva.

Según fuentes oficiales, los capturados fueron identificados como Juan Ramón Zepeda Ayala, de 35 años, alias *Chaparro*, Juan Manuel Salas Vázquez, de 32 años, y José de Jesús González Ureña, de 30 años, alias *Chuy*, los tres vinculados con la mencionada organización criminal.

Precisaron también que Ramón Zepeda es el líder de este grupo, siendo el encargado de resguardar y suministrar armamento utilizado para el secuestro y extorsión a los productores de limón del estado.

> *Uno de los detenidos es líder del grupo y se encargaba de suministrar armas*

En un comunicado, la SSPC también informó que la detención se llevó a cabo, luego de desarrollar líneas de investigación sobre *Los Blancos de Troya* y fue con dicha información que se dio seguimiento a los tres sujetos asentados en la localidad de Cenobio Moreno, una de sus zonas de operación.

“Con esta información, los efectivos implementaron diferentes dispositivos de seguridad y al realizar recorridos de vigilancia ubicaron a los sujetos objeto de investigación, por lo que les marcaron el alto”, argumentó el documento.

Tras realizar la inspección de seguridad, la SSPC informó del hallazgo de cinco teléfonos celulares, dos controles para dron, dos radios de comunicación, 14 cartuchos útiles, piezas de armas de fuego, una réplica de arma de fuego, un arma de fabricación artesanal y tres bolsas con droga.

La operación fue encabezada por elementos de la SSPC, Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Fiscalía y la Policía estatal.

Michoacán es uno de los ocho estados que concentran 66 por ciento de los delitos de extorsión en el país y es también una de las siete entidades que acumula el 51 por ciento de los homicidios, por lo que este territorio se ha convertido en un foco de atención y supervisión para el Gobierno de México encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aseguran en Celaya 40 mil litros de combustible ilegal y toma clandestina

CARLOS GARCÍA
CELAYA

Las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) aseguraron 40 mil litros de *huachicol* y una toma clandestina en una zona de terracería, informó la Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato.

“El hecho se registró cuando oficiales realizaban recorridos en la colonia Primera Fracción de Crespo -en la ciudad de Celaya- e identificaron un fuerte olor a hidrocarburo sobre un camino de terracería”, comunicó.

Agregó que los oficiales realizaron una inspección en el lugar y encontraron cuatro tinacos enterrados, cada uno con unos 10 mil litros de combustible. También descubrieron cuatro mangueras negras de 15 metros con conectores.

Personal de Seguridad Física de Pemex denunció la existencia de una toma clandestina, localizada a 2.5 kilómetros de donde fueron encontrados los tinacos.

El combustible y el material asegurado fue entregado a la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Celaya, concluyó.

Semarnat podrá solicitar vigilancia de la GN en áreas naturales protegidas

Ambas dependencias deberán firmar convenios o acuerdos de colaboración

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

▲ La Semarnat o la titular del Poder Ejecutivo federal "podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública o, en su caso, la intervención de la Guardia Nacional, para efectuar la visita de inspección" cuando se obstaculice la diligencia. Foto Conanp

Las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), y de Marina-Armada de México (Semar), pero particularmente personal de la Guardia Nacional, podrá "cuando por la naturaleza y gravedad del problema así lo determine" participar en labores de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico.

Lo anterior fue dado a conocer a través del Diario Oficial de la Federación mediante un decreto firmado por la presidenta, Claudia Sheinbaum, y en el que se precisa las reformas a los artículos 6o., primer párrafo; 161, primer párrafo y 166; y se adiciona un párrafo tercero al artículo 47 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

De esa manera se autoriza que en las actividades de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas terrestres de competencia de la Federación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), podrá solicitar la intervención de la Guardia Nacional.

Los elementos podrán ser autorizados y para ello se deberán firmar convenios o acuerdos de colaboración entre ambas dependencia.

Aunque, la secretaría o la titular del Poder Ejecutivo federal "podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública o, en su caso, la intervención de la Guardia Nacional, para efectuar la visita de inspección, cuando alguna o algunas personas obstaculicen o se opongan a la práctica de la diligencia, independientemente de las sanciones a que haya lugar".

En un plazo máximo de 180 días naturales, contados a partir de esta mañana, el Poder Ejecutivo Federal deberá realizar modificaciones al Reglamento de la Ley de la Guardia Nacional, para que se ajusten los términos de esta nueva facultad.

Sheinbaum signa decreto para reformar Ley de Ascensos en la Armada a fin de garantizar igualdad entre mujeres y hombres

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un decreto por el cual se modifica la Ley de Ascensos de la Armada de México, que tiene como finalidad que se otorguen "igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" en cuanto a las promociones que se establecen y a través de las cuales "el Mando promueve al personal militar en servicio activo al grado superior en el orden jerárquico dentro de la escala que fija la Ley Orgánica" de la institución naval.

El ordenamiento mantiene el artículo segundo de la Ley de Ascensos que establece que es "facultad del Mando Supremo ascender al personal de Vicealmirantes, Contralmirantes, Capitanes de Navío y Capitanes de Fragata".

En tanto, se dispone que cuando "se obtenga un ascenso por méritos especiales o por las causas establecidas para tiempo de guerra, el personal ascendido deberá cumplir con lo previsto" en la norma y que el Alto Mando ordenará a la Jefatura de Operaciones Navales y a la unidad administrativa correspondiente, la formulación anual del escalafón del personal de Almirantes, Capitanes y Oficiales de la milicia permanente, así como de la milicia auxiliar.

Los órganos asesores para el proceso de ascensos serán la Jefatura de Operaciones Navales y la Comisión Coordinadora para Ascensos en términos de las disposiciones aplicables.

Asimismo, se señala que los ascensos en tiempo de paz tienen por objeto cubrir las vacantes de la Armada de México con personal apto e idóneo para desempeñar las labores del grado inmediato superior, los cuales se determinarán en la promoción general regulada en el Reglamento" de la Ley de Ascensos.

Sheinbaum pide a la ONU actuar ante amenazas de Trump hacia Venezuela

La posición debe ser “no a la intervención, no a la injerencia extranjera”: Presidenta

EMIR OLIVARES
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

▲ “Por la declaración del presidente Trump y la situación en Venezuela reiteramos la posición de México, acorde con la Constitución, de no intervención ni injerencia extranjera, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias”, dijo Sheinbaum. Foto Ap

“No a la intervención”, llamó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante el incremento de las tensiones en Venezuela luego de la amenaza del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, que el martes declaró al gobierno de Nicolás Maduro como “organización terrorista extranjera”.

La mandataria mexicana criticó que “no se le ha visto” a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) frente al riesgo de intervención de Washington en la nación sudamericana, por lo que convocó al organismo internacional a asumir su papel para evitar que se dé un conflicto y se derrame sangre.

“Esperemos que no se dé (una invasión). Hay que velar todos, el mundo entero debe velar porque no haya una intervención, que haya una solución pacífica a cualquier controversia”, enfatizó.

Más allá del régimen de Maduro, dijo, la posición de cualquier presidente mexicano debe ser la no intervención, la salida pacífica de conflictos y la autodeterminación de los pueblos.

Esta mañana, en su conferencia en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo abrió con un mensaje ante el riesgo: “por la declaración del presidente Trump y la situación en Venezuela reiteramos la posición de México, acorde con la Constitución, de no intervención ni injerencia extranjera, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias”.

Exhortó a que cualquier controversia y diferendo internacional se solucione por la vía del diálogo, la paz y por el principio de no intervención.

“Es nuestra posición, por convicción y por Constitución. Debe ser la posición de cualquier presidente de México, más allá sobre las opiniones del régimen de Venezuela y la presidencia de Maduro. Más allá de eso, la posición debe ser no a la intervención, no la la injerencia extranjera, solución pacífica de los conflictos.

“Y un llamado a Naciones Unidas a que asuma su papel, no se le ha visto. Que asuma su papel para evitar cualquier derramamiento de sangre y que se busque siempre la solución pacífica de los conflictos. Esa es nuestra posición”.

A pregunta sobre si ante el inminente riesgo de invasión a Venezuela por parte de Washington podría buscar a mandatarios de gobiernos progresistas de la región como Gustavo Petro (Colombia) y Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), la mandataria mexicana dijo que sí puede hacerse e incluirse a otras naciones del hemisferio.

Gustavo Petro concuerda con presidente de Estados Unidos en designar al fentanilo como arma de destrucción masiva

SPUTNIK
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró este miércoles que está de acuerdo con su homólogo estadunidense, Donald Trump, respecto a la idea de clasificar al fentanilo como arma de destrucción masiva.

“Yo estoy de acuerdo con Trump en que el fentanilo es el arma de destrucción masiva más letal que se cierne sobre la sociedad de los Estados Unidos, que lo consume”, indicó el mandatario en su cuenta de X.

Según señaló Gustavo Petro, su gobierno busca evitar que los insumos de producción de la droga lleguen a Colombia. “Extradité un colombiano por producción de fentanilo, pero leyendo su caso, este colombiano producía el fentanilo en Pensilvania. Es un arma de destrucción masiva y (Washington) debe cuidar que se deje de producir mayoritariamente en los Estados Unidos”, señaló el presidente colombiano.

Trump anunció el lunes que clasificará el fentanilo como arma de destrucción masiva, en respuesta al récord histórico de muertes relacionadas con sobredosis de esta droga. El fentanilo es un opioide sintético hasta 50 veces más potente que la heroína y altamente adictivo, que se ha convertido en la principal causa de muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Assange denuncia uso del Nobel de la Paz como un instrumento de guerra

El activista solicita congelar traspaso de la dotación de 1.8 mdd a Corina Machado

DE LA REDACCIÓN
SIDNEY

El fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, presentó este miércoles una denuncia penal en Suecia en contra de 30 personas vinculadas con la Fundación Nobel por "cometer delitos graves", entre los que se encuentran los supuestos delitos de apropiación indebida grave de fondos, facilitación de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y el financiamiento del crimen de agresión, publicó *WikiLeaks* a través de su cuenta de X.

Según la información difundida por el sitio Assange recalcó en su denuncia que el testamento de Alfred Nobel (1895) ordena que el premio de la paz se otorgue a la persona que durante el año anterior "otorgó el mayor beneficio a la humanidad", al realizar "el mayor o mejor trabajo en favor de la fraternidad entre las naciones, en favor de la abolición o reducción de los ejércitos permanentes y en favor de la celebración y promoción de congresos de paz".

Assange argumentó que "la decisión política del comité de selección noruego no suspende el deber fiduciario de los administradores de fondos suecos" y que "cualquier deseo que contradiga este mandato constituye una apropiación indebida de la dotación".

> *"La dotación de Alfred Nobel para la paz no puede usarse para la promoción de la guerra", destacó el programador*

▲ Assange afirma que "Machado ha seguido incitando a la Administración Trump a seguir su camino de escalada", incluso entrando en una conspiración para dar a EU el acceso a reservas de petróleo y otros recursos naturales a través de la privatización una vez que Maduro sea derrocado. Foto Reuters / Archivo

La acusación de comisión del presunto delito de "apropiación indebida grave y conspiración" se relaciona con el desembolso pendiente de 11 millones de coronas suecas (aproximadamente 1.18 millones de dólares) del dinero del Premio de la Paz a la opositora extremista venezolana María Corina Machado, quien obtuvo ese galardón este año, y "cuyas acciones previas y en curso la excluyen categóricamente de los criterios establecidos en el testamento de Alfred Nobel", señaló el medio RT.

En cuanto a su denuncia por "facilitación de crímenes de guerra", se explica en el comunicado que "los acusados son conscientes de la incitación y respaldo de Machado a la comisión de crímenes internacionales por parte de Estados Unidos", por lo que "sabían o deberían haber sabido que el desembolso del dinero del Nobel contribuiría a ejecuciones extrajudiciales de civiles y supervivientes de naufragios en el mar".

"La dotación de Alfred Nobel para la paz no puede usarse para la promoción de la guerra", expresó Assange, quien considera que la Fundación tiene la obligación de "garantizar el cumplimiento del propósito previsto en el testamento" de su fundador, "es decir, poner fin a las guerras y los crímenes de guerra, y no de facilitarlos".

En opinión del fundador de *WikiLeaks*, "Machado ha seguido incitando a la Administración Trump a seguir su camino de escalada", en el contexto del despliegue militar que Washington mantiene en el Caribe y el Pacífico desde agosto pasado.

Organización de Estados Americanos condena violencia armada en Colombia mientras avanzan iniciativas de paz

EFE
WASHINGTON

La Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó este miércoles la intensificación de la violencia armada en Colombia y llamó al diálogo en un momento en que el Gobierno del presidente, Gustavo Petro, mantiene acercamientos con el Clan del Golfo, la mayor banda criminal colombiana, para una negociación de paz.

"Pese a los esfuerzos por consolidar la paz territorial, la violencia armada sigue afectando gravemente a comunidades rurales, étnicas y campesinas", alertó la Organización de los Estados Americanos en su informe periódico de las labores de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA).

La presentación del informe coincide con la designación del *Clan del Golfo* como organización terrorista por parte del gobierno de Estados Unidos en el contexto de la escalada de tensión diplomática con Colombia y del amplio despliegue militar estadounidense en el Caribe como parte de la campaña antidrogas del presidente, Donald Trump.

El gobierno de Gustavo Petro inició en septiembre pasado en Doha conversaciones con el Clan del Golfo, proceso que ha avanzado pero que todavía carece de un marco jurídico concreto. En los nuevos compromisos adoptados el pasado viernes tras una nueva ronda de diálogos, las partes asignaron a la MAPP/OEA el mandato de seguimiento, monitoreo y verificación de los compromisos alcanzados en Doha.

El informe de la OEA alertó sobre la violencia contra liderazgos sociales y políticos, incluyendo el asesinato del precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, y llamó a garantizar elecciones libres de violencia como condición esencial para la construcción de paz.

"En 2026, un año clave para Colombia, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos invita a valorar y preservar lo construido, a revisar con espíritu crítico lo pendiente, y a renovar los esfuerzos colectivos para que las acciones del presente se traduzcan en transformaciones duraderas para las próximas generaciones", indicó la organización.

EU inicia operación militar “temporal” para combatir al *narco* en Ecuador

Esta cooperación permitirá desarticular rutas del comercio ilegal de drogas

EFE
QUITO

▲ El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, indicó a través de su cuenta de X que “esta operación permitirá identificar y desarticular las rutas del narcotráfico, y someter a quienes creyeron que podían tomarse el país”. Foto Reuters

Estados Unidos informó este miércoles de que personal de su Fuerza Aérea desarrolla una “operación temporal” en la ciudad ecuatoriana de Manta (provincia de Manabí), diseñada para reforzar la lucha contra el narcotráfico en el país andino.

“Los Estados Unidos dan la bienvenida al personal de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para una operación temporal con la Fuerza Aérea del Ecuador en Manta”, señaló la legación diplomática en su cuenta de la red social X.

Apuntó que “este esfuerzo conjunto a corto plazo se realiza como parte de nuestra estrategia bilateral de seguridad a largo plazo, en línea con los acuerdos actualmente vigentes conforme a la ley ecuatoriana”.

“La operación mejorará la capacidad de las fuerzas militares ecuatorianas para combatir a los narcoterroristas, incluyendo el fortalecimiento de la recopilación de información y las capacidades de lucha contra el narcotráfico, y está diseñada para proteger a los Estados Unidos y al Ecuador frente a las amenazas que compartimos”, agregó.

Por su parte, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, señaló que “con el respaldo de Estados Unidos, activamos una operación temporal junto a la Fuerza Aérea del Ecuador en Manta, como parte de una estrategia bilateral de seguridad a largo plazo”.

“Esta operación permitirá identificar y desarticular las rutas del narcotráfico, y someter a quienes creyeron que podían tomarse el país”, finalizó en su mensaje publicado en X.

Previamente, el departamento de Comunicación del Ministerio de Defensa ecuatoriano apuntó que en aviones “que llegaron días atrás, arribó material de índole militar”, y recordó que la información de operaciones de seguridad es “reservada”.

“Su misión estará enfocada en aportar información y fortalecer las capacidades del Ecuador en la lucha contra el narcotráfico”, indicó.

La llegada del personal estadunidense se da un mes después de que los ecuatorianos rechazaran en un referéndum la posibilidad de que se instalen bases militares extranjeras en territorio ecuatoriano.

Precisamente en Manta, donde se desarrolla la operación, hubo una base militar estadunidense durante diez años, hasta 2009.

Ecuador atraviesa una escalada de violencia sin precedentes, propiciada por el incremento de actividad de bandas criminales organizadas.

Eso llevó a Noboa a declarar en enero de 2024 el “conflicto armado interno” contra las estructuras criminales, a las que pasó a llamar “terroristas”.

Organización Mundial de la Salud se dice alarmada por la detención forzosa de personal sanitario y civiles en Sudán

AFP
JARTUM

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expresó su preocupación por informaciones que recibió y según las cuales más de 70 profesionales sanitarios y unos 5 mil civiles estarían detenidos en Nyala, en el suroeste de Sudán.

“Nos preocupan las informaciones procedentes de Nyala, capital del estado de Darfur del Sur, según las cuales más de 70 profesionales sanitarios están detenidos por la fuerza, junto con unos 5 mil civiles”, declaró el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“Según la Red de Médicos Sudaneses, los detenidos se encuentran hacinados en condiciones insalubres y se han registrado brotes epidémicos”, añadió.

La guerra en Sudán, que estalló en abril de 2023, enfrenta al ejército sudanés y al grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

El conflicto ha causado miles de muertos y desplazado a millones de personas, sumiendo al país en la “peor crisis humanitaria” del mundo según la ONU.

Las FAR y una facción del Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán-Norte se aliaron hace unos meses y tienen su base en Nyala.

“Las detenciones denunciadas de personal sanitario y miles de personas más son motivo de profunda preocupación. El personal sanitario y los civiles deben estar protegidos en todo momento y pedimos su liberación inmediata e incondicional”, declaró Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Dinamarca busca prohibir uso de burka y niqab en las escuelas y universidades

“Las apoyamos en su lucha contra la cultura del honor y las normas rígidas”

▲ “El burka, el niqab u otras prendas que ocultan el rostro de las personas no tienen cabida en un aula danesa, declaró el ministro de Inmigración e Integración, Rasmus Stoklund”. Foto Reuters

AFP
ESTOCOLMO

El gobierno danés anunció el miércoles que prevé ampliar la prohibición del uso del velo integral en los espacios públicos a las escuelas y universidades del país.

“El burka, el niqab u otras prendas que ocultan el rostro de las personas no tienen cabida en un aula danesa. Ya existe una prohibición de ocultar el rostro en el espacio público, y esta debe aplicarse naturalmente también a los centros educativos”, declaró el ministro de Inmigración e Integración, Rasmus Stoklund, en un comunicado.

Dinamarca sigue desde hace varios años una línea dura en materia de inmigración e integración.

En agosto de 2018 entró en vigor en el país una ley que prohíbe ocultar el rostro en el espacio público. Cualquier persona que lleve una prenda que le cubra la cara se expone a una multa.

Esta ley es criticada por sus detractores por su carácter discriminatorio hacia un grupo religioso, así como por el atentado que supone contra la libertad de culto y la libre elección de las mujeres.

“Con este proyecto de ley enviamos una señal muy clara a las niñas y mujeres de entornos inmigrantes, para decirles que las apoyamos en su lucha contra la cultura del honor y las normas rígidas”, insistió Stoklund.

El portavoz del partido liberal, que forma parte del gobierno de coalición, Hans Andersen, consideró asimismo “contrario a los valores daneses que niñas y mujeres estén completamente cubiertas en aulas donde el profesor no puede ver el rostro de quienes enseña”.

El proyecto de ley debería presentarse en febrero de 2026.

En otros lugares de Europa, Austria prohibió el 11 de diciembre el velo islámico para las niñas menores de 14 años. La ley fue aprobada por una amplia mayoría, con la excepción de los ecologistas, que la consideraban inconstitucional.

Salud de Cuba eleva a 52 los muertos por dengue y chikunguña, tras 5 nuevos fallecidos; la mayoría son menores de 18 años

EFE
LA HABANA

El Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap) confirmó este miércoles cinco nuevos muertos en la actual epidemia de dengue y chikungunya, por lo que el total de fallecidos se elevó a 52.

La viceministra de Salud Pública, Carilda Peña, afirmó en la televisión estatal que la mayoría de los muertos son menores de 18 años. Del total, 34 murieron por complicaciones asociadas al chikungunya, mientras que el resto falleció por dengue.

Peña afirmó que la víspera se registraron 2 mil 49 casos de síndrome febril inespecífico, el primer síntoma común de ambas arbovirosis, y 539 de chikungunya para un acumulado de 47 mil 3 contagios por esta enfermedad.

En cuanto al dengue, la funcionaria comentó que la tasa de incidencia es de 5.23 infectados por cada 100 mil habitantes.

Esto supondría unos 507 nuevos infectados, sobre una población total de 9.7 millones de personas, según la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), que recoge cifras oficiales cubanas, indicó la semana pasada que, desde principios de año y hasta finales de noviembre, el número de contagios totales en lo que va de 2025 por esta enfermedad en Cuba ascendía a 25 mil 995.

La vicetitular del Minsap sostuvo que el número de pacientes en cuidados intensivos se redujo a 36, 12 de los cuales se encuentran en estado crítico, todos son menores de 18 años.

Las autoridades sanitarias han reiterado que las cifras de infectados son un subregistro, porque muchos enfermos no acuden a los centros médicos, principalmente por el deterioro de los servicios públicos en la isla.

El gobierno cubano reconoció por primera vez el 12 de noviembre que el país sufría una epidemia de chikunguña y dengue, pese a que los primeros casos se diagnosticaron en julio y que las infecciones se habían disparado en septiembre y octubre.

La epidemia ha encontrado en Cuba un terreno fértil para extenderse debido a la grave crisis económica del país, lo que limita la capacidad de prevención -principalmente mediante la fumigación masiva contra los mosquitos-, el control -con test para confirmar el tipo de enfermedad- y la atención a los enfermos, por falta de medicamentos y otros insumos sanitarios.

k'untsil

Jueves 18 de diciembre de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2630 · www.lajornadamaya.mx

¡BOMBA!

Las Trumpetas delirantes parecían anunciar guerra. Donald: hazte pato, pero antes por una vez toca tierra

Xaak'alo'ob beeta'abe' ku chíikbesik u muuk' AjKanulo'ob jéets' tu yúuchben kaajil Dzibanché

Oochel INAH

Ichil u meyajil Proyecto Integral Dzibanché-Promeza, táan u beeta'al tu yúuchben kaajil Dzibanché, tu noojolil Quintana Roo, béeychaj u xak'alta'al óoxmúuch' áarkitektooniko kúuchilo'ob yéetel mu'uk'ankúunsa'ab meyajo'ob xan ba'ax ku beeta'al ti'al u kaláanta'al kúuchil.

Úuchben ts'íib póola'ab ti' chee', ku ye'esik juntúul AjKanul tu jo'olpóoptaj Tikal, méek'a'an walkila' tumen Guatemala.

Dzibanchee' yáax ila'ab tu ja'abil 1927 tumen Thomas Gann, ts'o'oke' k'a'anan ti'al u na'ata'al poliitkóo muuk' yanchaj ti' AjKanulo'ob

X-arkeeologáa Sandra Balanzarioe' tu ya'alaj ti' le ts'ook kamp'éel lajun ja'abo'obe', xaak'alo'ob beeta'an te'elo' u ts'áamaj u páajtalil u maas núupul bix úuchik u kuxtal AjKanulo'ob, ti' k'a'anan kaajo'ob je'el bix Tikal, Caracol, Cobá, Palenque yéetel Ichkabal.

Ichil u ja'abil 2023 yéetel 2024e', x-xaak'ale' tu jo'olbesaj u meyajilo'ob Proyecto Integral Dzibanché, mu'uk'anchaj xan yéetel u meyajil Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), tu'ux béeychaj u xak'alta'al yéetel u yutskíiksa'al, tu jo'oloj 17 winalo'ob, óoxmúuch' arkitektooniko kúuchilo'ob.

Ichil u múuch' Grupo Principal, béeychaj u meyajta'al u templosil Búho yéetel Cormoranes, Pequeña Acrópolis, Plaza Pom yéetel Juegos de Pelota I yéetel II. Tu múuch'il Conjunto Lamay utskíinsa'ab kúuchil k'aaba'intaan beey Edificio de las Columnas, ka'alikil

/ P 19